Número suelto ($3) Tres pesos. Suscripción mensual $10

Salvador Mallol

# LA ACTUALIDAD

GUATEMALA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

MARROQUIN HNOS. EDITORES

# LLEGÓ UN CARGAMENTO

## DE

Con la firme determinación de ofrecer a los Sportsmen

LO MEJOR EN

BICICLETAS

hemos importado los nuevos modelos de la marca DAYTON.

LA BICICLETA

DAYTON

está construida con los mejores materiales; por mecánicos hábiles; en una de las fábricas más completas de su clase en América.

Más de VEINTE AÑOS consagrados a la manufactura y al estudio han recompensado los esfuerzos de la fábrica DAYTON con una máquina que ninguna otra iguala.

En 1915 los Peritos de la Mecánica y del Ciclismo en la Exposición Internacional de San Francisco, California, concedieron a la BICICLETA DAYTON la Medalla de Oro, como justa muestra de admiración.

Invitamos a los expertos y a los aficionados del Ciclismo a inspeccionar en nuestra oficina los nuevos modelos DAYTON.

EMPRESA DAYTON: Representante, Alfredo Herbruger,
12 Avenida Sur, Nº 11. —— Guatemala.

Fabricante: The Davis Machine Co. Dayton Ohio

# LA ACTUALIDAD

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

No. 191 | Guatemala, 29 de Septiembre de 1917 | Año V.

## NOTAS EDITORIALES

# Unionismo y centroamericanismo guatemaltecos

En uno de nuestros editoriales decíamos, al tratar el asunto grave de unión centro-americana:

"No sabemos cuál será la conducta que observe el Gobierno de Guatemala, ni es fácil preverla sin conocer el fondo de la cuestión; pero sí estamos seguros de que la fraternidad y el patriotismo, principios ambos que han informado siempre los actos del Licenciado Estrada Cabrera, presidirán su norma de conducta. Centro-americanista como lo es, patentizará, que así como sabe sacrificarse por el bien de Guatemala, sabrá, a la vez, sacrificarse por el bien de Centro-América, si a ello le llaman sus deberes de ciudadano, sus obligaciones de hombre público y sus altos sentimientos de patriota."

Y agregábamos:

"Pero si no sabemos cuál será el proceder de nuestro Gobierno, en concreto, si sabemos porque formamos parte de él y porque hemos procurado recabar su opinión cuál será la conducta de nuestro pueblo.

"Con injusticia—decíamos—y felizmente por un núcleo reducido, se ha tachado a los guatemaltecos de poco partidarios de la unión y no hay un error más grande que ese. No; el guatemalteco no es dado a los entusiasmos fogosos, a los apasionamientos acalorados; es más bien pensador, analista; pero por lo mismo firme en sus convicciones y sólido en sus principios."

Nuestras palabras como que no eran inspiradas por la parcialidad, el localismo, ni la patriotería, sino por lo justicia, el convencimiento y la verdad, se han cumplido con el carácter de profecía.

El Gobierno, encuadrado en su molde de política seria, llevando por norma los grandes ideales que lo inspiran, y siguiendo por cauce el que le marca la voluntad nacional, ha acogido la idea con beneplácito, dispuesto a secundarla siempre que, como hasta ahora, le sirvan de guía la seriedad que se impine para garantía de los pueblos y la buena fe que debe imperar, para que lo que se lleve a cabo tenga sello de solidez y duración.

El pueblo por su parte no se ha entregado a febriles regocijos, pero tampoco, como por desgracia ha sucedido en otras partes, [illegible] ciones hostiles siempre reprobables, ni protestas que no caben antes de empaparse bien en el asunto que se ventila.

Guatemala en su Gobierno y en su pueblo, ha seguido su vieja norma de conducta, producto de sus leyes y de su educación; porque en unas y otra el sentimiento unionista, con miras altas y aspiraciones nobles, se halla fomentado y mantenido.

En el Título I, Artículo 2º de nuestra Carta Fundamental se lée:

"Mantendrá (Guatemala) y cultivará con las demás Repúblicas de Centro-América, **íntimas relaciones de familia** y reprocidad **y siempre que se proponga la nacionalidad centro-americana de una manera estable, justa, popular y conveniente, LA REPUBLICA DE GUATEMALA estará PRONTA A REINCORPORARSE EN ELLA.**"

Y en el libro que sirve en las escuelas para la enseñanza cívica encontramos estas palabras:

"El día 15 de Septiembre de 1821 se independizó nuestra patria Centro-América, que es una sola nación hasta por designio de la misma naturaleza. Dos istmos, dos gargantas estrechas a la vez que separan a las cinco Repúblicas del resto del Continente las unen entre sí. A raíz de la independencia estaban también políticamente unidas, pero por causas de pasajeras dificultades, dificultades que pronto tendrán que desaparecer, tornándose a la unión, se hallan separadas."

Cuando tales principios se sientan en la constituciones, ley de las leyes, y tales enseñanzas se dán en los establecimientos escolares, las consecuencias, son fáciles de prever y así vemos que se dejan sentir.

Por lo que hace al Gobierno, para un Gobierno, como lo es el de el Licenciado Estrada Cabrera, eminentemente respetuoso de la ley, ¿puede haber mejor programa de acción que el que le marcan las líneas transcritas? Con solo dirigir la nave por el camino que señala esa brújula, su política tendrá que ser verdaderamente sabia y sabiamente patriótica.

Pueblo y Gobierno encaminados a la unión y educados para la unión, tienen que ser sólidamente

Otro artículo hay en la Constitución no menos expresivo, por la gran amplitud que entraña. Nos referimos a las condiciones que se necesitan para ser Presidente de la República. El Artículo 65 del Título IV, Sección 1ª reza así:

"Para ser elegido Presidente se requiere:

1º—Ser natural de Guatemala o de cualquiera de las Repúblicas de Centro-América."

Solo esta disposición bastaría por sí para demostrar la fraternidad, probada, no dicha, que predomina en Guatemala y cómo a los hijos de las hermanas por tradición y por sangre, les ofrecemos todo, sin excepción alguna, como se hace con los hijos del país.

Grato es para nosotros que en estos momentos pongamos, muy por alto, nuestra cultura, nuestro patriotismo y nuestras aspiraciones.

# - - CRONICA HEBDOMADARIA - -

**Octubre y los exámenes. ¿Deben ser éstos orales o escritos? Inconvenientes de uno y otro sistema.—El premio de la Lotería aun no cobrado. No hay razón para apurarse tanto para que cobre el que se llevó la suerte. Bien puede jugarse la lotería de este mes sin haber pagado el premio mayor de la pasada lotería. Contraste entre los que piden que cobren y los que viven suplicando que paguen.—Los dicterios a España.—¿La República de Panamá es centro-americana?**

Llega ya el mes de octubre y con él las inquietudes de maestros y discípulos. Los exámenes próximos ponen ansiedad en almas juveniles y siembran inquietudes en los hombres del mañana. El dilema de Hamlet, aquella famosa y oscura cuestión de ser o de no ser, se presenta formidable ante los ojos de los que poco tiempo ha los abrieron a la vida. Ser aprobado, significa aplausos y cariños, premios y regalos. Ser aplazado, lleva tras de la mala calificación una larga serie de reproches y castigos, de lágrimas en el hogar y censuras en la escuela. Los examinadores, esos seres misteriosos que parecen llegar a las puertas de la escuela procedentes de una Atenas sapientísima y lejana para apreciar la calidad y cantidad de la miel de sapiencia depositada en las colmenas infantiles, hacen temblar a las inquietas abejas y con ellas, necesariamente, tiembla también **la reina**, el maestro. Los únicos que nada temen porque tampoco nada esperan, son los zánganos, que los hay también en las colmenas infantiles. Son aquellos arapiezos que a la escuela tan sólo van cuando en el horizonte de sus días de continuo asueto, se destaca la figura escuálida del agente de policía escolar, cuyo garrote t[illegible] [illegible]ntento d[illegible] cariñ[illegible] cuando el brazo maternal arrastra hacia el colegio al faltista impenitente, digno émulo de aquel chico conducido a empujones a la escuela en la chistosa pieza "Los Chicos de la idem." Mas éstos, los zánganos, los que si no le temen al maestro que puede imponer castigos, menos pueden temer a los mal llamados **réplicas** que se contentan con poner al lado del nombre del alumno un signo de reprobación, son pocos afortunadamente. La mayoría de los escolares ve las cosas de distinta manera y toma en serio las pruebas de octubre. Este viene a ser para ellos como un Cicerón que aparece en la tribuna escolar lanzando el grito formidable de alarma: "Catilina está a las puertas de Roma" con la diferencia de que no es un solo Catilina sino varios los que se presentan a las puertas de la escuela. Son unos señores muy serios, muy graves ante quienes hay que contestar que la tierra es redonda, cosa que ignoraba Anaximandro, que dos y dos son cuatro, cosa que ignoran algunos administradores de rentas para quienes dos y dos vienen á constituir.... ocho y que el sustantivo y el verbo son dos cosas gramaticalmente diferentes, lo que ignoran muchos prosistas y poetas que viven **sustantivando** verbos y **verborizando** sustantivos.

Como viene la época de exámenes, resulta de actualidad la cuestión de si éstos deben ser verbales o escritos. Muchos son los que opinan por lo primero y algunos hay que, y no por cierto sin razones, se inclinan a lo segundo. El examen verbal no puede ser realmente decisiva prueba del adelanto o atraso de un alumno. pues [illegible] en [illegible] sión y facilidad con que el sustentante replique a los **réplicas** incluir pueden muchísimas cosas, desde los bigotes más o menos kaiserianos que porta el examinador hasta el timbre de voz que éste tenga, desde el temperamento de que dotado haya sido por natura el alumno, (que desde luego si es nervioso luchará con desventaja en los exámenes), hasta las costumbres, usos y lenguaje de los padres del chico. Indudablemente un alumno a cuya casa lleguen muy rara vez personas que no sean de la familia suya, se encontrará mucho más cohibido ante los examinadores que aquel que por las muchas relaciones o índole de negocio de sus padres, esté habituado a hablar con y ante personas que no sean de sus familiares. Circunstancias son estas que influir pueden y mucho en el buen o mal éxito de un examen verbal y por consiguiente éste no puede ser, como decíamos, prueba irrecusable de adelanto o de atraso. Cierto es que al lado de los examinadores se sienta el profesor de la clase y éste durante un año de labores ha podido apreciar lo que cada uno de sus alumnos es y vale; pero también cierto es que hay algunos examinadores que se atienen para formular su juicio única y exclusivamente al éxito del examen, éxito que por circunstancias ajenas al estudio, inteligencia y aplicación del alumno, puede ser éxito bueno o éxito malo, aunque algunos creen y escriben éxito como sinónimo siempre de triunfo. Pero si atendibles son las razones que aducen los enemigos del sistema de los exámenes orales, adolecen de parecidos defectos los exámenes escritos. Verdad es que en éstos [illegible] mucho menos riesgo de que

la nerviosidad de examinados y examinadores y las eléctricas corrientes de simpatía o antipatía que se cruzan en los exámenes, como en todo acto en que dos seres humanos se encuentran frente a frente, vengan a tener influencia; mas, en cambio, viénela ya a tener y muy grande la mayor o menor facilidad que el alumno tenga para expresar las ideas por escrito. A nadie se oculta que entre dos hombres con igual capacidad, igual instrucción y parecida memoria puede el uno ser mucho más apto que el otro para escribir, influyendo en ello muchísimo el hábito que de ello se tenga. Señores que han cruzado por colegios y universidades superiores hay que después del "Muy señor mío" de una carta no encuentran facilmente la frase inicial y que concluirían la misiva tal vez una media hora más tarde que el más pobre gacetillero de un diario, acostumbrado, por razón de oficio, a la labor de redacción. Si esto ocurre entre los hombres, mucho más tiene que ocurrir entre los niños. En un examen escrito los hijos de padres que se encuentran fuera de la capital, tendrían la ventaja sobre los otros de que con frecuencia han tenido que coger la pluma para escribir a los autores de sus días. Mas con todo y esto y si elegir pudiéramos entre el examen escrito y el examen oral, elegiríamos el primero porque, aunque tiene sus defectos, nunca llegan éstos a ser tantos como los de que adolece el sistema de los exámenes orales que tanto emocionan a los alumnos tímidos y encogidos y tan poco preocupan a los despreocupados.

****

¿No tienes en tus bolsillos, lector, el premio de la Lotería del Hospicio que se jugó el mes pasado? Regístralos bien, pues ocurre el curioso caso de que el tal premio aun no ha sido cobrado y a los señores de la Lotería les precisa que lo cobren, según aviso que publicado ha sido recientemente en los periódicos. Dice ese aviso que como ya va a efectuarse el sorteo correspondiente al mes en curso, necesario es que sea cobrado el premio del pasado; y, francamente, después de meditar mucho mucho en el asunto, no le hemos hallado el por qué de tal aviso, ni de tal prisa. El premio o los premios de este sorteo nada tienen que ver con que haya sido o no cobrado el premio mayor del pasado. Bien puede éste quedarse pendiente y ser pagados los posteriores, toda vez que, como diría un zapatero, no es del mismo cuero de donde van a salir las correas, y muy distinto es el pisto destinado a pagar el premio del sorteo de agosto y el que se emplée en pagar los premios de septiembre. Ahora si los señores de la Lotería hacen esa publicación suplicando que les cobren los miles de pesos que constituyen ese premio, para dar un buen ejemplo a los muchísimos señores que hacen oídos de mercader cuando de cobrarles se trata, entonces nada hemos dicho. Realmente contrasta esa súplica de que cobren con la constante súplica de que paguen, hecha en varios diarios y semanarios de la capital a los suscriptores morosos. Para éstos unos emplean la hiel y otros la


# FABRICA DE SOBRES

Maquinaria completamente moderna que permite la elaboración de un SOBRE PERFECTO.

## PRODUCCION DIEZ MIL SOBRES POR HORA

—Calidad y presentación inmejorables.—
—Gran existencia en diversidad de colores,— medidas y calidades

## VENTAS POR MAYOR CON DESCUENTO

Aceptamos el papel de otros comerciantes para fabricarles sus sobres por un precio razonable, entregándolos empacados y con las etiquetas ——que deseen——

Solicitamos correspondencia de los interesados.

MARROQUIN HNOS.
"Casa Colorada."
9ª Calle Oriente, Nº 2. —— Guatemala, C. A.

# JAS. HENNESSY & CO.

## COGNAC. CHARENTES. FRANCIA.

La primer MARCA del MUNDO entre todas.

La firma JAS. HENNESSY & Co., en las CAJAS LEGITIMAS, proviniendo directamente de COGNAC, garantiza el PRODUCTO, y lo recomienda a los VERDADEROS CONOCEDORES.

PARA PEDIDOS Y DEMAS INFORMES, dirigirse a los AGENTES GENERALES, para GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA y COSTA-RICA:

SEÑORES FONTAINE Y CIA., 5ª Avenida Sur, Nº 31, GUATEMALA. OFICINAS, o en sus SALONES de EXPOSICION de MUESTRAS, 6ª Avenida Sur, Nº 9, en donde los Compradores al por mayor podrán pasar a PROBAR EL VERDADERO

COGNAC JAS. HENNESSY & Co.
Y COMPARAR.
Cant

miel. En algunos semanarios aparece la lista llamando a los morosos gorrones y algunas otras cosillas por el estilo y, en cambio, en **"La República"** se apela para hacer el cobro sin herir susceptibilidades (si es que las tienen los morosos) al subterfugio de decir que: "como pudieran no haber llegado a sus manos las cartas de cobro", en el periódico se publican los nombres y el monto de las deudas para que se enteren los interesados. A juzgar por las listas publicadas este mal de los aficionados a las lecturas gratuitas va adquiriendo ya carácter epidémico y lo malo es que no hay aquí ninguna institución parecida a la de Rockfeller para combatir esa enfermedad, de tan fatales consecuencias para los señores propietarios de periódicos sobre todo en estos tiempos en que si caro está el pan, mucho más lo está el papel y si cuesta conseguir un quintal de negros frijoles, más cuesta la adquisición de un bote de negra tinta. Hay quienes creen que los periodistas deberían vivir del aire, como si fuesen algunos **"epónimos del milagro"**....

****

Con muy buen criterio en el **"Diario de Centro-América"** se hace notar que resultan desafinadas y mal sonantes ciertas frases en discursos pronunciados con motivo de la Independencia, referentes a España, a la que antaño estuvo de moda prodigar dicterios en nuestro patrio aniversario. Hace ya años que no solo en pueblos que no tuvieron que combatir para lograr su emancipación, como fueron los nuestros, sino en latino-americanos pueblos a los que mucha sangre y vidas muchas costó el salir del estado de colonias, el nombre de España es objeto de veneración y se profesa a la antigua madre patria un acendrado y respetuoso amor. En los discursos patrióticos las maldiciones a España y todas aquellas tremebundas narraciones de las hogueras inquisitoriales son del tiempo en que las damas usaban polizón... y algunos munícipes capitolinos asistían al paseo cívico del 15 de septiembre con sombrero de paja y chaqueta corta.

****

En este Centro de la te trica [illegible] tenfesulta [illegible] cantida[illegible] [illegible] ins[illegible] [illegible] sas [illegible] iga[illegible] que ya no queremos tan sólo unir a los centro-americanos, es decir a los que en la época subsiguiente a la Independencia formaron la patria Centro-Americana, sino que también han de entrar a formar parte de la unión estados que nunca pertenecieron a la pasada Federación, ni jamás se han llamado centro-americanos. Una de las respuestas dadas con motivo de la propuesta de unión, dice que ésta estará bien pero solamente que forme parte de la unión la república de Panamá, cosa que quienes única y exclusivamente podrán decirlo en justicia son los señores panameños. Su República es libre, soberana e independiente. Ellos son dueños y señores del territorio panameño y los únicos que pueden disponer de los destinos de éste. Si la unión les conviene o no a ellos toca juzgarlo. Panamá, aunque geográficamente pueda considerarse como Centro-América, no lo ha sido según la historia. La independencia de Centro-América tuvo lugar el día 15 de septiembre de 1821 y la de Panamá el 3 de noviembre de 1903: durante cerca de una centuria Panamá fue tierra colombiana y no centro-americana. No hemos sido tan buenos y pacíficos y cariñosos hermanos, que digamos, para poder ofrecer a otros pueblos el vino de la fraternidad y el agua saludable de la unión. Cinco dedos ha tenido siempre la mano centro-americana, y ese sexto dedo que aparece de súbito no deja de ser, como lo sería un sexto dedo en una mano de hombre, un fenómeno.

**CLODOMIRO.**

# HORA DE PENUMBRA

Una oleada algodonosa invade las calles, y cae una fría llovizna. Los focos eléctricos, que brillan como opacas lunas dentro de la niebla, se extinguen de pronto; y comienzan a vibrar los rumores, indecisos todavía del amanecer. Canta un gallo, y su clarinada, que se inició aguda, se extingue grave como un quejido. Es uno, primero; otro, después; y por último, muchos, como si todos cantaran a la vez, con ecos que se perciben en la lejanía, en un entrecruzamiento de sonidos, en una multiplicidad de armonía melodiosa. ¡Cantos de gallos en la madrugada!

Aun el día está detrás de las montañas. Es la hora en que la ciudad queda en tinieblas, como si una cortina se hubiese cerrado sobre ella. Los chorros de las fuentes, el gluglutear de las alcantarillas, se escuchan claramente: son las voces de la noche que hablan en el silencio. Las aceras tienen una humedad pegajosa. Resuenan, alargándose, los taconeos de los primeros transeuntes, que van tosiendo.

Lenta y triste, pasa una patrulla. Los iniciales tañidos de las campanas se abren paso con esfuerzo entre el húmedo ambiente mañanero. A lo lejos brillan por

Frente a los fondines de los arrabales se extienden ya, alargándose hasta las casas de enfrente, tibias zonas de luz. Y dentro, el "fondero", en mangas de camisa, despacha a los clientes, a los que llegaron a prisa, espoleados por la tremulenta **"goma"**, a tocar con insistencia el ventanillo, con golpes de angustia que resonaron su imploración en la calle desierta.

Son caras tumefactas, cabezas que no supieron de peine, manos que tiemblan al llevar la copa de "blanca" a la boca seca y ansiosa. Algunos de sientan en banquillos de madera y allí apuran también el "caliente" rojizo y reconfortante que humea en una olla en el corredor vecino.. Otros duermen de bruces, roncando, sobre una mesa cualquiera. Ni faltan los que llegan suplicantes, sin un centavo, a rogar al "patroncito" que por amor de Dios le de un trago, pues se están muriendo.... El fondero (o la fondera embozada en una toalla) escuchan filosóficamente, reclinados en la parte interior del mostrador, cerca de una "tilichera" llena de moscas dentro de la cual duermen el sueño eterno los restos de una gallina, y hay huevos, frijoles fritos blancuzcos de grasa y un bote con chile) acceden por fin, apiadados

# CAMOENS

Antes de que sonara la hora terrible de la guerra, la bella Lutecia consagró una hora de gloria y de recuerdo al poeta de los amores tristes y de los infortunios grandes. El alma encantadora de París, hecha de risas de sedas y de ensueños, conmovida fue a tributar su homenaje al aventurero cantor de los fastos lusitanos, al soldado audaz que supo de la nostalgia del destierro, de la angustia del naufragio, de la lobreguez de la prisión, del desamparo de la miseria, y del dolor de morir en la sala de un hospital. Y al rememorar al sufridor y al poeta, recordó también con dilección al amante, a aquel a quien el cariño por una mujer hizo componer la endecha "de aquella captiva que me tem captivo", a aquel que amó tanto a la Patria suya que moribundo, abandonado, sin una mano amiga que le ofreciera un pan, se incorporaba en su lecho al saber la triste nueva de la derrota sufrida por la nación portuguesa que parecía presagiar la hora suprema y última de su patria, para decir: "al menos muero con ella."

Camoens y el mar fueron amigos. El poeta cantó con amor la gloria de las olas y éstas le abrieron ancha vía hasta la remota región de sus aventuras. La epopeya cantada por Camoens tiene sabor de sal marina. El océano también amó al poeta y en una hora de piedad—piedad terrible—quiso brindarle un refugio seguro contra las veleidades de la suerte y el menosprecio de los hombres. Camoens rehuyó el favor y salvose a nado, llevando en una mano el volumen de sus versos y luchando con la otra contra la furia de las olas. Cuando en el hospital de Santa Ana agonizaba el autor de "Os Lusiadas", desengañado ya de la quimera de la gloria y de la bondad de los humanos, quizás se arrepintiera de no haber aceptado en el día del naufragio el don terrible de la muerte que le brindara el mar.

El Tajo, aquel poético río de la profecía del Maestro León, supo de las inquietudes amorosas y de las horas pasionales del poeta portugués. Camoens amó. Amó como aman los poetas, con voracidad de incendios e impetuosidad de torente. El objeto de su amor, aquella Catalina de Atayde, hija del favorito de don Juan III estaba en una altura a donde el poeta no podía llegar sin peligro. La intriga cortesana logró el confinamiento del amador y éste en una pequeña población a orillas del Tajo rememoró tristemente durante largos años **"do beni que em outro tempo possuia."** La ambición de mejor fortuna le arrojó a las africanas playas. En defensa de un rey que había castigado con el destierro sus amores, perdió Camoens un ojo ante los muros de Ceuta. Años más tarde, los servidores de aquel rey premiaron los versos del cantor y la heroicidad del soldado con destierros y prisiones, como los servidores de otro rey premiaron al descubridor de un mundo cargándole de cadenas.

Murió la amada de Camoens. Desde entonces extinguida la luz de su polar estrella, muerta para siempre en su corazón la flor de la esperanza, la vida del poeta no fue más que un éxodo doloroso a través de las sendas del infortunio. La calumnia y la envidia [illegible] opinas [illegible]

En vano el éxito vino a hacer resonar en torno suyo fanfarrias triunfales pues publicado su poema y agotada en pocos días la edición primera se hacía entonces la segunda. Los editores se enriquecían. Era en sus manos mina de oro la obra del poeta, mientras que éste permanecía en la indigencia. Los biógrafos suyos cuentan que una pobre mulata que sabía cuanta era su miseria, acostumbraba a darle un plato de lo que vendía y algunas veces algunos **reis** obtenidos en su pobre comercio. Así una pobre mujer que no conocía ni el alfabeto, ni jamás leyó una línea de las obras de Camoens, fue la que alimentó de limosna al primer poeta de Portugal, a la más grande gloria literaria del reino ayer, y hoy república lusitana.

Llegó la muerte, la gran consoladora, la única amante que jamás olvida. El poeta recibió su visitación en miserable lecho del hospital de Santa Ana. Fue sepultado allí y el destino implacable no quiso ni que tuviese tumba. El terremoto redujo a escombros la iglesia de Santa Ana donde Camoens había sido sepultado.

H.

---

siempre de esas lástimas eternas.

Algunos se van pronto, como gente no viciosa que sólo pasó a calentar el cuerpo; pero otros se quedan y allí les sorprende el sol, y la nueva noche también. Resuenan destemplados guitarrillos; en esta mesa se juega al dado; en aquella un tenorio aceitoso de gallardo "colocho" en la frente requiebra a la tabernera; y en la otra un filósofo medita frente a una taza de caldo con huevos.

Y el piso, húmedo de salivazos, resuena con el entrar y salir del rebaño tambaleante, de los que viven fronterizos al manicomio, al hospital o a la penitenciaría, de la turba que al romper el día se bestializa más y más, saludando al sol, que a todos llama al trabajo, con hipos y náuseas de embriaguez....

Casa ROJA


**LOS AFICIONADOS A LA MUSICA**

han de saber que se ha puesto en venta el **Valse "Josefina"** del Profesor don Pedro Morales Pino, y que puede comprarse a $15 el ejemplar en la 5ª Avenida Norte, número 43 y en todos los almacenes de música.

**LUTO**

**Papeles y sobres de luto, se ofrece a los Comerciantes en compras por mayor, con fuerte descuento.**

**Nuestra clientela puede surtirse de su PAPEL Y SOBRES DE LUTO, a precios muy económicos, en el almacén de la "CASA COLORADA."**

**Marroquín Hermanos,**
**9ª Calle Oriente, Nº 2.**
**Guatemala.**

**EL ANTIGUO "GAMBRINUS"**

**Para todos sus colegas y clientes,**
**— a la orden —**
**— Cantina y Restaurant —**

# GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA "ESTRADA"

### OPERA Y OPERETA. EMPRESA: C. A. ESTRADA
### TEMPORADA DE 1917 A 1918

Como nos manifiesta el conocido empresario, don César A. Estrada, la Compañía que hará trabajar en el Teatro Colón, de esta Capital, comenzando en diciembre próximo, será en su género la más completa, que no sólo haya venido a Guatemala, sino que en turnée haya viajado por América.

Respecto a lujo escénico, sabemos hasta la saciedad, que ninguna Compañía ha superado a las del señor Estrada. Donnini nos lo recuerda muy bien, así como la Compañía en que vino la Ramón, Galeno, Arozamena, Coliná, etc., etc.

Otra de las costumbres inalterables, en las Compañías de Estrada, es la sujección estricta a lo escrito para los autores de la letra y de la música, en todas las obras.

Como grato recuerdo, rememoramos, que el empresario, señor Estrada, ha cumplido siempre sus contratos con el Supremo Gobierno, al pie de la letra, y aun podemos decir mejorándolo todo lo que ha podido.

Después de un largo lapso de tiempo que el público de Guatemala, no ha visto una verdadera gran Compañía, no es difícil asegurar que el éxito de la temporada próxima de diciembre, será no solo bueno sino magnífico, y aun diremos extraordinario.

Hay que tomar también, y muy mucho, en consideración que los salones cinematográficos han llegado a cansar a todas las clases sociales; tanto más, que en las últimos tiempos se han exhibido varias películas que constituyen atentados prácticos contra la moral nacional.

El personal que ofrece don César, traer a esta ciudad, es el siguiente:

**Señoras:**

Una Primera Tiple Seria; una Primera Tiple de ambos géneros; tres Primeras Tiples Cómicas; tres Primeras Tiples Características; un Director de bailes; una Primera bailarina; una Primera arpista; ocho Segundas Tiples; un Jefe de Guarda-ropa; una Costurera; dos Primeras Partiquinas; quince Coristas.

**Caballeros:**

Dos Maestros Directores y Concertadores; un Maestro de bailables; un Maestro de Coros; un Director General de Escenas; un Director de Escena; un Direc-


## SOCIEDAD COMERCIAL DE CENTRO-AMÉRICA LTDA.

Representaciones de Casas Europeas y Norte-Americanas.

Importación y Exportación de mercaderías en general.

Agencias en: Nueva York, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Habana, Londres, París, Barcelona, Amsterdam, Hamburgo, Viena y Génova.

Tiene continuamente en depósito existencias de Cognac, Whisky, Pluses, Champan, Cervezas, Vinos generosos y cacao holandés en polvo.

Teniendo extensos muestrarios y catálogos se encarga del pedido de cualquier mercadería, como también de maquinaria, material de construcción y cemento. Acepta consignaciones de productos del país para sus Corresponsales en Estados Unidos y Europa.

Oficina principal: Guatemala. 9ª Calle Oriente 1.

JORGE VOGL, Gerente.

## UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL CENTRO-AMERICANA

PROPAGANDA "PRO-ALIADOS" Y AGENCIAS GENERALES

París: "LE CONSORTIUM" Sociedad de Estudios Industriales y Financieros.

Guatemala: FONTAINE Y CO. 5ª Avenida Sur, Nº 31.

Agentes Generales y Exclusivos en las Repúblicas de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa-Rica de los Señores

JAS. HENNESSY Y CIA. COGNAC.

Proximamente publicaremos nueva lista de nuestras demás Agencias Generales, en artículos de París, librería, postales de actualidad, objetos de arte de todos géneros y demás artículos o fabricaciones de las NACIONES ALIADAS Y AMIGAS que puedan interesar a las Repúblicas Centro-Americanas y que nos permitirán de preparar

LA LUCHA ECONOMICA DE L'APRÉ GUERRE.

Señores FONTAINE Y CO., Guatemala 5ª Avenida Sur, Nº 31.

tor Artístico; dos Primeros Tenores Serios; un Primer Tenor Serio Opereta; dos Primeros Barítonos; dos Primeros Bajos Serios; dos Primeros Tenores Cómicos; dos Primeros Bajos; un Primer Actor de Carácter; un Primer Característico; dos Primeros Apuntadores; un Traspunte; dos Primeros Partiquinos; quince Coristas hombres.

**Administración:**

Un Secretario de Empresa; un Jefe de Sellos, Localidad y Propaganda; un Representante; un Administrador; un Jefe de Escenografía; un Jefe de Maquinaria; un Jefe de Mecánica; un Jefe de Electricidad; un Jefe de Utilería; un Jefe de Archivo; un Jefe de Propaganda; un Jefe de Equipajes; un Jefe de Peluquería; un segundo Jefe de Maquinaria; un Taquillero; un Contador General; un Jefe de Porteros y Acomodadores.

**Servicio en general de empleados:**

El personal de la orquesta será al rededor de treinta y cinco profesores.

El repertorio que presentará la Compañía "Estrada", será el siguiente:

**Operas:** — "Aída", "Cavallería Rusticana", "Bohemia", "Fausto", "Gioconda", "Payasos", "Rigoleto", "Tosca", "Trovador."

**Operetas:** — "Bella de New York", "Casta Susana", "Conde de Luxemburgo", "Conde Mendigo", "Divorciada", "El Caballero de las Rosas", "El Encanto de un Vals", "El estudiante Pobre", "El Marido de las tres mujeres", "El Vagabundo Inmortal", "Eva", "Geisha", "Inés de Castro", "La Hija del Mar", "La Reina del Movimiento", "La Señorita Capricho", "Las Golondrinas", "La Sirena", "La Princesa del Dollar", "Maison de Dames", "Maruxa", "Miss Dudelsack", "Mujeres Vienesas", "Poupée", "Princesa Rosina", "Sangre de Artista", "Soldado de Chocolate", "Viuda Alegre."

**Zarzuelas - Operetas:** — "Guerra Santa", "Marina", "Tempestad."

# LECTURA PARA LAS DAMAS

**Los Nervios.**

Los nervios constituyen el mal real o imaginario de casi toda vida femenina. No puede decirse cuál de estas dos clases de mal es el peor. El imaginario es posible curarlo mediante el tratamiento apropiado de fuerza de voluntad; pero el real requiere un método distinto de curación.

Hay dos cosas espléndidas que se pueden poner en práctica para volver los nervios a su buen estado; la primera es comer, y la segunda dormir. Las personas robustas nunca son nerviosas, y lo mismo puede decirse de las que acostumbran dormir mucho. Cuando hay alimento en el estómago, la sangre baja de la cabeza, y por un tiempo al menos los nervios se mantienen tranquilos. Gradualmente la suficiente cantidad de buen alimento va reconstituyendo el sistema.

Natural es considerar que el sueño es otro gran reparador. La mujer nerviosa necesita d[illegible] nueve horas por lo menos, ya sea de un tirón por la noche, o parte por la tarde, en lo que se llama siesta. Es preferible que la persona duerma diez horas.

Sin embargo las mujeres neuróticas se mantienen durante el sueño en completa intranquilidad. La mejor manera de evitar los movimientos nerviosos durante el tiempo que se dedica a dormir, es comer unas cuantas galletas y beber una taza de chocolate o de leche caliente antes de acostarse; así se conseguirá mejorar el aspecto de una manera práctica. La sangre baja de la cabeza e invita al sueño.

La mujer nerviosa nunca es hermosa; las mejillas se hunden, el sistema en general se decae, círculos profundos se forman debajo de los ojos, y líneas muy finas (arrugas prematuras) surcan la cara. La vista se torna apagada. Por otra parte la mujer nerviosa como se manti[illegible] inquieta, pone inquietas tam[illegible] a [illegible] personas que la rodean [illegible] de aquí que jamás presente un aspecto atractivo.

**El ejercio y aire.**

Cuando hace calor, y el tiempo lo permite, nada hay mejor como abandonar la casa por un momento y dirigirse al campo. Las mujeres que tienen mucho trabajo doméstico y el cuidado de dos o tres niños, no hacen el suficiente ejercicio ni respiran la suficiente cantidad de aire fresco.

Los quehaceres domésticos son trabajos muy duros, sino se emplea un sistema adecuado; sin embargo casi todas las cosas pueden sistematizarse de tal manera que la labor resulta fácil y rápida, y se convierte en saludable ejercicio. Después de las faenas domésticas, el mejor ejercicio que recomendamos es el que pueda hacerse al aire libre; el de caminar por el campo. Cierto es que la señora de casa anda: va al mercado, va a hacer sus compras a tiendas y almacenes, hace visitas; no obstante le recomendamos que no salga cuando se sienta cansada, porque este ejercicio ya no es embellecedor.

La mujer de ocupaciones, más que todas, necesita caminar diariamente. Las jóvenes que viven confinadas en sus oficinas; sintiendo que las horas pasan mientras permanece sentada a su escritorio, harían bien en irse a sus despachos con diez minutos de anterioridad y caminar a pie. El paseo por la noche no es muy conveniente por cuanto ellas tal vez se encuentran un tanto cansadas; pero el paseo por la mañana es saludable: cuando llegan a la oficina en las mejillas sonrosadas, y en el brillo de los ojos se revela la vida, y el cerebro se encuentra despejado para resolver los problemas del día; y de aquí que el ejercicio del paseo haga a la persona más eficiente en sus labores cuotidianas.

El caminar desarrolla las piernas, endureciendo los tejidos musculares, y perfeccionando las formas de los miembros: como todo buen ejercicio tiende a corregir lo que se encuentra anormal, y la belleza perfecta es un estado normal.

**Cuidado de los ojos.**

Si a los niños se les [illegible] ha

tener mejor cuidado de los ojos, habría menos trabajo para los oculistas. El frotarse los ojos muy fuertes con las manos o con el puño; el esforzarlos en una luz insuficiente o mala, el inclinarse mucho sobre el trabajo que se está haciendo, empequeñecen la potencia visual y exigen el uso de los ante-ojos.

También los adultos necesitan el mismo consejo que los niños. En una oficina, entre veinte empleados, trece estaban demasiado inclinados sobre su trabajo, todos cultivando inconcientemente la miopía. Varias jóvenes en otra oficina ejecutaban sus labores en una luz muy escasa.

Los ojos se fortifican cuando se lavan de vez en cuando; muchas autoridades aconsejan el lavado de los ojos todas las mañanas al mismo tiempo que se toma el baño general. Una cucharadita de ácido bórico disuelta en agua destilada o hervida (un azumbre de agua), es la mejor composición para lavarse los ojos. También puede usarse un poquito de sal disuelta en una taza de agua.

El hacer girar el globo de los ojos de una comisura a otra, es un ejercicio que sirve para fortificar los músculos y tiende a engrandecer los ojos; pero este es un ejercicio que solo se ha de ensayar cuando la vista se sienta fresca, por cuanto es estimulante.

Cuando los ojos se hallen cansados, un baño de agua caliente con una esponja, o la aplicación de lienzos empapados en agua caliente sobre los ojos, es el mejor medio para quitar la sensación de cansancio, pues esto hace que la sangre acuda a los ojos, y la impresión del calor es un sedativo para los nervios. El cambio que se experimenta en un instante de tratamiento es admirable, y de muy buen efecto: la vista descansa, se refresca y se fortifica para emprender un nuevo trabajo.

### Cualidades del limón.

En la mayoría de casas la fruta más fácil de conseguir, y quizá la mejor para tratamientos de belleza y de salud, es el limón. Es muy conveniente tener en el baño y en la cocina un limón partido, y usar de él con liberalidad.

En primer lugar tómese un va[illegible] de agua con jugo de medio limón, y sin azúcar. Si se toma en el momento de levantarse, limpia el estómago y da muy buen apetito para el desayuno. Por otra parte el limón es una de las sustancias naturales más apropiadas para despercudir la piel de la cara, del cuello y de las manos. Quita de la tez las manchas producidas por los trabajos de jardinería y de limpieza cuando se usa estropajo. También remueve las manchas que se forman debajo de las uñas.

El limón es un excelente preventivo contra las quemaduras del sol. Cuando vuestro cutis se ha expuesto a los rigores del tiempo, frotadle con limón, y en seguida aplicad un poco de cold-cream: la quemadura no producirá sus efectos. Algunas personas tienen una epidermis de color oscuro en el cuello, y eso se debe a la exposición en que mantienen la piel o al roce del cutis con las prendas. El jugo de limón quita esa coloración oscura.

Si inmediatamente después de concluidos los quehaceres domésticos, una dama se frota las manos con jugo de limón, y se las lava con agua caliente, y se aplica por último un poco de cold-cream, evitará que la epidermis se estropee.

Hay otra ventaja que tiene el limón en sus cualidades emblanquecedoras: es bueno para la piel; al contrario de muchas sustancias que se emplean para despercudir el cutis, el jugo de limón obra como excelente tónico.

### El martirio de los callos.

Un pie díficil de acodar jamás puede considerarse como bonito. Mientras una dama se ve obligada a ensanchar la forma de sus zapatos para dar buen alojamiento a los callos, tiene perdida la esperanza de mejorar el aspecto de sus pies.

No ha mucho, en una de nuestras Lecturas pasadas, dije como se podía evitar el crecimiento de los callos valiéndose de una lima apropiada; hoy voy a proponer unos cuantos métodos para deshacerse de las callosidades que ya se han desarrollado por completo. Primero, manténganse los pies en [illegible]ua durante diez o quince minu[illegible], a fin de que se suavice la cu[illegible]ula muerta, séquense bien [illegible] échese en las callosidades espíritu de amoníaco; luego con una navaja callera levántense los bordes de la callosidad, teniendo cuidado de no hacerse sangre, pues solo se ha de cortar la parte muerta. En seguida la parte donde estuvo el callo se cubre de un ungüento como el carbólico, y se venda hasta la mañana siguiente, recordando poner directamente sobre la callosidad revanada, un pedacito de fieltro con un agujero en medio. En vez de banda puede emplearse un emplasto adhesivo.

Es también una idea excelente el colocar una tajada de limón sobre el callo que solo se ha revanado parcialmente en este caso. Todas las noches se repite el tratamiento, y pocos días después la callosidad se halla en condiciones de removerse.

Creo prudente recordar a mis lectoras que tengan mucho cuidado con el uso de emplastos o parches como vulgarmente se dice que sirven para quitar los callos, pues al mismo tiempo que esas sustancias corroen la cuticula muerta, pueden envenenar la sangre; muchas personas se han corroído también la carne, y se han visto en el caso de amputarse los dedos. Con todo un callo no es cosa tan difícil de tratar para que no sea posible el uso de remedios castros y seguros.

**Edna KENT.**


**TINTAS PARA ESCRIBIR**

**Siendo los Agentes de The Carter's Ink Co., de Boston, Mass., tenemos siempre a la disposición de nuestra clientela un inmenso surtido de tintas en gran variedad de envases, en la**

**"CASA COLORADA."**

**Marroquín Hermanos,**
**9ª Calle Oriente, Nº 2.**
**Guatemala.**

# TOPICOS CENTRO-AMERICANOS

## COSTA-RICA

**El alma aventurera y desinteresada del costarricense.—Recordando a Juan Santamaría, don Juan Rafael Mora y a Tobías Bolaños.—Párrafos de una carta de distinguido joven costarricense que combate por Francia, enganchado en la Legión Extranjera.—Toda la cosecha de café debe haber sido exportada: el "Perú" llevó cuatro mil sacos de Puntarenas a San Francisco, California.—Comité unionista de ex-presidentes y altas personalidades.—El presidente municipal de San José declárase franco separatista, lo mismo que el regidor Orozco Castro.—Declaración del primero, cartas y protestas para el segundo.—El canciller Carlos Lara explica.—Texto íntegro de la nota proponiendo la reorganización de la Corte de Justicia Centro-americana.**

Alma heroica y de desinterés, de caballero andante como la de nuestro amado Señor Don Quijote, que por realizar sus ideales no vacila ni ante la muerte, es el alma del costarricense. Cuando de Nicaragua hicieron teatro de acción los filibusteros que capitaneaba William Walker las naciones de la América Central pusiéronse de pie como un sólo hombre y fueron a la matanza y a las batallas, y llegada la hora de uno de tantos sacrificios como los que se efectuaron, un costarricense —¡Juan Santamaría, el Erizo!—se prestó gustoso, sabiendo que irremediablemente pereceria, a empuñar la tea incendiaria y reducir a cenizas el Mesón de Rivas, donde, fortificados, estaban los filibusteros. Los centro-americanos desalojaron a Walker y Santamaría perdió la vida.

Así es el pueblo costarricense. Don Juan Rafael Mora, aquel gran patricio, expira en el patíbulo por defender la libertad de su patria!

Ha poco, mutilado, gloriosamente mutilado, regresó de los campos de batalla de Francia un costaricense, Tobías Bolaños, quien peleó en Charleroi, en el Marne, Flandes y Verdun.

Y ahora otro joven costaricense distinguido, Pepe Acuña, enganchado en la Legión Extranjera después de abandonar sus estudios en un colegio de Inglaterra, escribe a su madre las siguientes frases que por sí solas se co[illegible] tan. Acuña dice a su madre:

"Mayo de 1916. — En su última carta me pide que le escriba tan pronto como pueda y aquí va esta a cumplir su deseo. Yo no se ni que decir ni como decir lo poco que desearía escribirle, pues me encuentro en una posición bastante anormal, sin tener otra excusa para disculpar mi conducta que mi conciencia y sin poder disipar por completo una acusación que yo siento sobre mi cabeza, la de la ingratitud—injusta tal vez —pero en verdad muy justa en sus labios. ¿Que por qué la he de hacer sufrir con mis disparates y quijotadas? ¿Que por qué me complazco en mortificarla? Todas esas interrogaciones las siento y me llegan al alma porque vienen de usted cuya devoción aprecio y comprendo: de una madre cuyo amor ha sido tal vez su propio martirio. Sin embargo, le pido un esfuerzo más a su compasión maternal y así trataré con más confianza de explicarme. Lo primero que deseo que considere es que mis acciones son completamente desinteresadas; que he abandonado mis estudios de que disfrutaba, mi hogar, mi patria y mis amigos. La segunda cuestión es que he sacrificado todas estas ventajas por una vida no de regalo, ni de riqueza, ni de vicio; por una vida de aspereza, de trabajo duro, de mal comer y dormir, en sociedad de personas que difieren mucho de mi posición y [illegible] gustos.

"Finalmente quiero que note como he hecho semejante cambio sin gritos ni aspavientos, sino como aquel que conoce y pesa sus propias acciones.

"Yo sentí el llamamiento de la Humanidad y lo obedecí, creyendo que los deberes que me ligan a ella son más poderosos que los que me ligan a una sola nación o a un grupo de individuos; porque creo que en esta guera se decide el futuro moral del mundo entero. Aunque te confieso mi gran cariño por la orgullosa Albión, no es por ella sino por la causa de los aliados que, muy a mi pesar, hago derramar lágrimas a personas inocentes y queridas."

——Según datos que a la prensa nacional han comunicado casas exportadoras y las de agencia de Puntarenas, en todo el mes de septiembre corriente debe haberse exportado el resto de la cosecha de café a los mercados de San Francisco, California. El vapor "Perú", que a esta hora debe estar en San Francisco embarcó en Puntarenas, por cuenta de Felipe J. Alvarado y Co., cuatro mil sacos de café.

——Acaba de inaugurarse, entre el aplauso general, un comité de propaganda unionista en la capital de la república; y aunque un comité más, es cosa natural por las simpatías que despierta el ideal de una sola gran patria, el de la referencia se caracteriza por estar integrado por los siguientes ex-presidentes de la república: Licenciados Ascensión Esquivel, Cleto González Víquez y don Ricardo Jiménez Oreamuno, Doctor don Carlos Durán y don Rafael Iglesias. Los otros miembros del comité son conocidas personalidades: ex-ministros de Estado, diputados y ex-diputados, senadores, banqueros, empresarios y personas distinguidas en los círculos sociales.

——A muchos comentarios en pro y en contra, se prestó la siguiente declaración que hizo el presidente municipal de San José, don Gregorio Escalante, por la cual se declara franco y decidido [illegible] ha

tá. La declaración de Escalante dice:

"San José, agosto 31 de 1917. Señor Director de "**La Información.**" — Presente. — Muy estimado señor: En "Ecos y Notas" de su estimable periódico de esta misma fecha, se da el consejo a la Municipalidad de no intervenir en el asunto de Unión Centro-americana.

"Permítame usted que, en mi calidad de Presidente Municipal, haga constar que el Municipio no ha tenido otra intervención que la de contestar los telegramas que le han sido dirigidos; pero esas contestaciones, naturalmente, tenían que hacerse de acuerdo con el criterio de la mayoría, para lo cual hube de someter el asunto a discusión. De una vez hice presente que yo era absolutamente adverso a la idea de unión centro-americana, y es que, por temperamento, me alejo de toda idealidad y presto atención a lo que los hechos me enseñan.

"Si la Unión se deshizo y todos los ensayos posteriores para renovarla han fracasado, es sencillamente porque no existen entre los centro-americanos los vínculos que se les atribuyen y que son indispensables para que la Unión pudiera efectuarse. Considerando los acontecimientos políticos más recientes de Centro-América, ver no más, en luchas sangrientas Nicaragua y Honduras, El Salvador y Nicaragua luego; ahora en discusiones diplomáticas nada cordiales, que hasta a nosotros nos tocaron de cerca.

"En fin, señor Director, comprendo perfectamente que mi criterio en el asunto nada significa, ni nada pesa, pero para satisfacción propia he querido consignar lo que pienso, y decir que me siento orgulloso y satisfecho con ser solamente costarricense.

"Soy su afmo. amigo y servidor, **G. Escalante.**"

También el Licenciado don Carlos Orozco Castro vertió en la sesión del 27 de agosto, al discutirse la respuesta que se enviaría por telégrafo a la Municipalidad de [illegible] (Honduras) [illegible] pedía el pa[illegible] [illegible] josefino sobre el problema [illegible] frases significando [illegible] ni Nicaragua ni Honduras, [illegible] cualquiera que vivan [illegible] intente [illegible] ca[illegible] en completa ruina moral, merecen estar unidos a Costa-Rica."

La crónica de esa memorable sesión produjo variadísimos comentarios: algunos miembros de las colonias de los otros países centro-americanos protestaron por la prensa; y don Federico J. Lacayo, emigrado político nicaragüense, dirigió al señor Orozco Castro, vibrante carta demostrándole la sin-razón de sus afirmaciones.

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado don Carlos Lara se apresuró a significar a la cancillería hondureña que la opinión de la minoría de munícipes que adversaba el ideal de la unión, no era la del gobierno ni la del pueblo costarricense.

——La nota que con fecha 17 de julio dirigió la cancillería costarricense a la hondureña, proponiéndole la reorganización de la Corte de Justicia Centro-americana en el caso de que Nicaragua insista en la denuncia de los tratados que la crearon, dice así:

"**República de Costa-Rica.—Secretaría de Relaciones Exteriores.** San José, 17 de julio de 1917.—Señor Ministro: Tengo la honra de manifestar a Vuestra Excelencia que esta Cansillería, con vista de la nota fecha 9 de marzo último que le fue dirigida por el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, en la que notifica la denuncia, por parte de su Gobierno, de la Convención de 20 de diciembre de 1917 creadora de la Corte de Justicia Centro-americana y suscrita en Washington por los Plenipotenciarios de Costa-Rica, Honduras, Guatemala, El Salva-


# ACTRIZ QUE REVELA EL SECRETO

**Cómo una famosa Actriz se ennegreció el pelo gris con una simple mixtura casera.**

La señorita Blanche Rose, actriz afamada, que se ennegreció el pelo con una simple preparación que mezcló en su casa, dijo hace poco, hablando del asunto en Chicago: "Cualquier señora o caballero se puede ennegrecer el pelo gris y ponerlo suave y lustroso con esta simple receta, y prepararla en su misma casa. A un cuarto de litro de agua añádase 30 gramos de ron de malagueta (Bay-Rum), una cajita de Compuesto de Barbo y 7½ gramos deg licerina, ingredientes que se encuentran en cualquier botica y cuestan muy poco. Aplíquese al pelo dos veces por semana hasta adquirir el matiz deseado. Esto, a la persona canosa, le quita 20 años de edad. También ayuda mucho a crecer el pelo y quita la picazón y la caspa."

I

# HIGIENICO, EMBELLECEDOR

## JABON DE VERBENA CALENDULADO "SIREN"

**Para la Dama refinada. — El Niño de cutis de seda y el Caballero exigente.**

**No es fácil hallar un Jabón perfecto para usarle siempre, hoy que inescrupulosamente se anuncian tantos jabones ordinarios. El JABON DE VERBENA CALENDULADO es el favorito de la Corte Española y de la aristocracia hispano-americana, porque están persuadidos de que con la albura de su deleitante y suave espuma imparte belleza y juventud al cutis; endurece las carnes; dándolas frescura, perfume y suavidad de pétalos de flores; asedosa y afirma el cabello. Sin igual en el baño de los niños tiernos y para afeitar a los caballeros. $0.40 centavos oro. CREME "SIREN" EMBELLECEDORA. Hace adorable a la epidermis de la mujer; la rejuvenece y la da rico perfume de flores orientales. $1.25 centavos oro.**

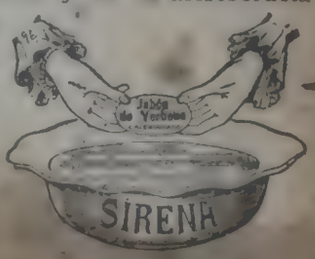


**VENTA: En la "UNION FARMACEUTICA", de los Señores Lanquetin, Castaï[illegible] GUATEMALA.**

dor y Nicaragua, considera necesario que se entable ya un cambio de impresiones sobre el particular, a efecto de resolver acertadamente lo que mejor convenga a los intereses de estas Repúblicas en el caso de que se trata.

"El Gobierno de Costa-Rica, inspirado en los más cordiales sentimientos de fraternidad, vería con el mayor agrado que el de Nicaragua, considerando la citada denuncia hecha dentro del espíritu de la cláusula XXVII de la Convención, se allanase a aceptar la prórroga del Tribunal por una nueva década en mérito de las ventajas que el mantenimiento de esa Institución reportaría a nuestros pueblos, en cuyo seno cumple el alto encargo de solucionar por los medios pacíficos y civilizadores del derecho las controversias o diferencias de carácter internacional que eventualmente entre ellos puedan suscitarse.

"En efecto, a juicio de este Gobierno, la Corte de Justicia Centroamericana, en la cual encarnan los nobles principios del arbitraje, es una importante conquista del progreso en estos países y sería doloroso verla desaparecer precisamente en época en que el espectáculo de la guerra mundial impone a la conciencia humana la necesidad absoluta de desterrar el cruel recurso de la fuerza como solución de las contiendas entre naciones.

"El derecho de denuncia ejercitado por el Gobierno de Nicaragua ante los demás signatarios de la Convención a que me he referido, impone la reorganización de la Corte por los demás Estados copartícipes de la idea de conservarla; y para el inesperado evento de que aquel Gobierno persista en su actitud actual cerrándose a todo estímulo encaminado a un desistimiento, es deseo muy vivo y sincero de Costa Rica y así me apresuro a comunicarlo a Vuestra Excelencia, que en el nuevo Tratado se estipulen las facilidades necesarias para que en cualquier momento la República hermana pueda ingresar como Alta Parte Contratante en la época en que, modificado su criterio, crea conveniente hacerlo.

"Esta Cancillería ha iniciado gestiones en el sentido de que el Gobierno de Nicaragua desis[illegible] de la denuncia presentada, pues nuestro anhelo es asegurar la prórroga de la Institución aludida en toda su integridad; y no dudando que el Gobierno de Vuestra Excelencia contempla el caso de conformidad con las miras expresadas, se permite sugerirle la conveniencia de empeñar sus buenos oficios con el de Nicaragua, para llegar, cuanto antes sea posible, al objetivo indicado.

Pero si el Gobierno de la República hermana no accediera a las solicitudes de desistimiento que se le hagan, cree el de Costa-Rica que para conservar la unidad internacional fruto de los Tratados de Washington, convendría proceder, por acuerdo común de sus signatarios, a la revisión total o parcial de los mismos Pactos en una nueva Conferencia de Plenipotenciarios centro-americanos que podría reunirse, por ejemplo el día quince de septiembre próximo.

"Al proponer respetuosamente a Vuestra Excelencia ese proyecto me apresuro a decirle que mi Gobierno, en prenda de su anhelo por la cordial resolución de la dificultad creada, se honra sobremanera al ofrecer desde luego la hospitalidad de la República para dicha Conferencia, con la certeza de que removidos los inconvenientes que hoy existen para una buena inteligencia común, le será posible a Centro-América, al expirar el plazo de la Convención denunciada o al sustituir una o varias de las suscritas en la misma fecha, reanudar un sistema de vida internacional acorde con sus aspiraciones e intereses, dentro del espíritu fraternal que nuestra historia y solidarios destinos exigen.

"Confío, señor Ministro, en que la delicada gestión que me permito iniciar en el presente despacho ha de ser grata al Gobierno de Vuestra Excelencia y aprovecho esta oportunidad para renovarle el testimonio de mi más alta consideración y cordial aprecio.

(f.) Carlos Lara.

"A su Excelencia, el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Honduras—Tegucigalpa."


Nº 325-A

## "TOME HIERRO," DICEN LOS DOCTORES, SI DESEA USTED ABUNDANCIA DE FUERZAS Y PODER DE RESISTENCIA

**Hierro Nuxado pondrá a toda persona delicada, anémica y nerviosa, un 200 o|o más fuerte en solo dos semanas, en muchos casos.**

New York, N. Y.—"Infinidad de personas cometen el error de creer que tomando una medicina estimulante, una droga narcótica o cualquiera otra preparación secreta, van a obtener nuevas fuerzas y salud," dice el doctor Bourgey, un especialista de París, "cuando es un hecho bien sabido que la fuerza real y verdadera solo podemos derivarla de los alimentos que ingerimos; pero existen muchísimas personas que aun de los alimentos no derivan la necesaria fuerza y poder vital, debido a que su sangre no contiene hierro en cantidad suficiente para el necesario proceso de transformación y asimilación. Estas personas reconocen por su estado de debilidad y nerviosidad que algo grave ocurre en su organismo, pero no sabiendo a ciencia cierta lo que es, comienzan a medicinarse para el estómago, el hígado o los riñones (si es una señora o señorita, para las enfermedades "propias de su sexo") o para alguna otra enfermedad que, aunque el paciente lo ignora, es en realidad ocasionada por falta de hierro en la sangre. Este estado de cosas continúa a veces por tiempo indefinido y el paciente siempre en el mayor sufrimiento y desespera, casi sin saber qué hacer." "Si algunas de las personas que me escuchan," continuó el doctor Bourgey, "se encuentra en el número de estos desgraciados que sufren, no sintiéndose fuerte o del todo bien, le aconsejo no perder un momento en someterse a la siguiente prueba: Vea primero qué distancia puede caminar sin cansarse; tome después dos comprimidos o pastillas de Hierro Nuxado tres veces al día durante dos semanas; pruebe entonces nuevamente sus fuerzas y poder de resistencia y vea por sí mismo si ha ganado o no. Con mis propios ojos he visto multitud de personas nerviosas, anémicas y enfermizas, que siempre de algo se han estado quejando, duplicar y aun triplicar sus fuerzas y poder de resistencia, librándose al mismo tiempo de síntomas de dispepsia, nerviosidad, anemia, desarreglos del hígado y otras enfermedades, en un tiempo relativamente corto, solamente tomando hierro en la debida forma. Hierro Nuxado es la preparación a base de hierro más moderna que se ofrece hoy al público y por experiencia propia sé que en esta forma es absorbido y asimilado por el organismo con suma facilidad. Muchos de los famosos campeones y atletas norte-americanos han ganado sus contiendas porque reconociendo el secreto de la fuerza y poder de resistencia han provisto su sangre de suficiente cantidad de hierro."

**NOTA:—El Hierro Nuxado que arriba recomienda el doctor Bourgey es, como ya antes decimos, una de las formas más modernas en que hoy día se prepara el hierro orgánico. En esta forma tiene las ventajas de que el organismo lo asimila con la mayor facilidad, de que no ennegrece la dentadura y de que no revuelve el estómago. Es un medicamento poderoso en casi todas las formas de indigestión, nerviosidad, anemia, desarreglos del hígado, pobreza de sangre y otras enfermedades. Se vende en las principales farmacias y droguerías; con toda seguridad en la d[illegible] ha sore Lanuetin, Castain[illegible]**

# NICARAGUA

La jura de la Bandera Nacional el 15 de los corrientes.—El Arzobispo Lezcano y Ortega, en presencia del presidente de la República, miembro del Gabinete, diplomático, funcionarios públicos, obreros y multitud de ciudadanos, recibe a los escolares el juramento.—El sempiterno don Diego Manuel Chamorro pronuncia el discurso oficial: breves consideraciones.—El asunto de la voladura del Cuartel Principal.—El general Mena recibió del Doctor José María Silva, antes de que éste muriese, una reveladora carta para entregarla a don Fernando Solórzano.—Personajes cuyos nombres se pronuncia como sabedores de este crimen, cometido por el general Filiberto Castro y el coronel Guandique, según plan e insinuaciones de los principales hombres del conservatismo nicaragüense.—A Panamá o a Washington, responde el general Chamorro.—Consideraciones.—Reglamento de la Ley Forestal.

El 15 de los corrientes en el Parque Darío, fue jurada por los alumnos de las escuelas y colegios, en solemne acto público, la Bandera Nacional. Mas de cuatro mil educandos uniformados desfilaron ante la sacrosanta insignia de la patria.

Al acto concurrió el presidente general Chamorro, doña Lastenia de Chamorro, los miembros del Gobierno, los cuerpos diplomático y consular, altos funcionarios públicos, el Arzobispo Lezcano y Ortega, quien recibió el juramento a los escolares, miembros de la alta sociedad, representantes de los gremios obreros y de los clubs conservadores.

Pasado el juramento, abordó la tribuna y pronunció el discurso oficial, don Diego Manuel Chamorro, ex-Ministro de Relaciones Exteriores.

Fue cantado el Himno Nacional. La fiesta, organizada por el Ministerio de Instrucción Pública, resultó concurrida.

Sin embargo muchísimos alumnos han de haber sentido júbilo y tristeza en aquel acto: lo primero, porque rendían homenaje, y le protestaban su cariño a la patria en su sagrada Insignia; lo segundo, porque comprenden y saben que esa patria no es absolutamente autónoma y porque sobre patriotismo y virtudes ciudadanas les hablaba don Diego Manuel Chamorro, quien, siendo Ministro de Relaciones Exteriores, pidió de rodillas, porque no querían dársela, la intervención armada extranjera para que se conservara en el poder el gobierno [illegible] formaba parte. Desde [illegible] aquella aciaga época en el asta que está frente al palacio del Campo de Marte, antigua residencia presidencial, flamea una bandera extranjera; y en el propio edificio está alojado un destacamento de soldados que no son nicaragüenses ni reconocen ni respetan la soberanía nacional.

——Vuelve al tapete de la discusión el asunto de responsabilidad por la voladura de los cuarteles de artillería e infantería, conocidos con el nombre de "Cuartel Principal", en Managua, hecho ocurrido el 16 de abril de 1902. La pérdida por el siniestro ascendió a más de dos millones de dólares y fueron carbonizados más de trescientos soldados, pereciendo, además, muchas personas pacíficas ajenas al servicio militar. Una gran parte de la ciudad de Managua, capital de la república, quedó en escombros y el Gobierno sin armamento ninguno, con los brazos cruzados, como generalmente se dice. A poco estalló un movimiento revolucionario por el lado del Litoral Atlántico, el cual fue debelado. Se dijo, no sabemos con qué fundamento, que el gobierno de Colombia, presidido entonces por don José Manuel Marroquín, ayudó a los rebeldes. El gobierno inició y llevó hasta su terminación el proceso correspondiente: fueron declarados culpables y fusilados, como responsables del delito de incendio y voladura del "Cuartel Principal" el general Filiberto Castro y el coronel Anacleto Guandique; éste último era uno de lo jefes en el cuartel destruido.

[illegible]


LAS CERVEZAS IMPORTADAS Y LAS DEL PAÍS

Una media botella de cerveza importada vale de $12 a $15; las de esta afamada Fábrica pueden obtenerse por $2, $3 y $4 según la calidad. Por el mismo valor de un refresco (compuesto únicamente de agua y jarabe) que cuesta $2, se toma en cualquier cantina un delicioso vaso de cerveza de barril. Esta Cervecería no omite gasto alguno en obtener de primera calidad, las materias primas que necesita para elaborar sus productos y que den un resultado satisfactorio al gusto más delicado de sus consumidores, no obstante el alza fuerte de los MATERIALES IMPORTADOS, FLETES Y ASEGUROS DE LOS MISMOS, PASTOS, MAÍZ, LEÑA, ETC., ETC., Y EL AUMENTO INDISPENSABLE EN EL VALOR DE LOS JORNALES.

Recomendamos muy especialmente nuestra cerveza marca "Marzen" que puede competir en calidad con la mejor cerveza importada.

Solamente para equilibrar nuestro negocio nos vemos en la necesidad de fijar los siguientes precios:

| | | En las tiendas al menudeo: La media botella: |
|---|---|---|
| DOBLE (viñeta roja, cruz blanca) las 12 medias botellas | $ 20.00 | $ 2.00 |
| GALLO y MOZA | „ 31.00 | „ 3.00 |
| MARZEN (clara y obscura) | „ 41.00 | „ 4.00 |

CERVEZAS EN BARRIL:

| | |
|---|---|
| GALLO, el litro | $ 4.00 |
| MARZEN (clara y obscura) | „ 4.50 |

CERVEZAS EN LITROS:

| | |
|---|---|
| GALLO, una botella con capacidad de un litro | $ 5.00 |
| MARZEN (clara y obscura) una botella con capacidad de un litro | „ 5.50 |

HIELO, ocho pesos arroba.

CASTILLO HERMANOS.

Guatemala, C. A., "El Zapote," mayo de 1917.

ESTABLO ESPAÑOL

JUANITO Y JUANITA

La Empresa más grande y de mejores carruajes. La más popular y preferida por su puntual servicio y precios módicos.

Tiene para todos los gustos

Tarifa por hora

Cabriolets: Bonitos, llantas de hierro $ 15.
Cabriolets: Hermosos, llantas de hule $ 25.
Lujoso landeaux y victoria elegante de llantas de hule y cochero de librea, hora $ 30.
Domingo $ 5 más por hora. Antes de las 7 a. m. o después de 7 p. m., $ 5 más por hora. Grandes rebajas a los abonados por mes.
Para entierros bautizos y casamientos, carruajes de primera por dos horas o más, $ 50:
Carruajes de segunda, $ 40.

Juan Martínez Puig.

LARA Y COMPAÑIA

Fabricantes de Calzado y Sobres.
Fábrica: 8ª C. P. y 2ª A. S.
Despacho: 7ª A. S. Nº 9.

polémica, con sus alternativas de silencio, sobre la culpabilidad o inocencia del partido conservador en ese espantoso siniestro, en el cual perdieron la vida tantas personas.

Ahora acaba de descorrerse el velo: el general Luis Mena, cuando residía en Jamaica, envió una carta al general José Santos Zelaya, ex-presidente de Nicaragua, en que le dice: "que el general Filiberto Castro y el coronel Anacleto Guandique fueron realmente los ejecutores de ese crimen de la voladura del "Cuartel Principal", cuyo plan fue concebido por los hombres principales del partido conservador." Se dice, además, que el general Mena refirió a don Felipe Nery Fernández, que cuando el Doctor José María Silva, connotado miembro del conservatismo, iba a morir lo llamó a él (Mena) para consultarle cómo haría para confesar sin faltar al juramento solemne que tenía dado de guardar secreto absoluto sobre la voladura del "Cuartel Principal"; y que él (el mismo Mena) lo tranquilizó aconsejándole que podía confesar con un sacerdote que estuviera en el complot, como el presbítero Ramón Ignacio Matus, separado hoy del ejercicio de su ministerio que a Silva le pareció bien el consejo y entonces entregó al general Mena una carta de don Fernando Solórzano, en la cual éste le daba instrucciones de cómo debía procederse para efectuar la voladura del Cuartel, suplicándole la devolviese al propio señor Solórzano y le asegurase que jamás la había mostrado a persona alguna.

Cuando esta especie fue del dominio público, alguien interrogó al general Mena sobre la confidencia que hiciera a don Felipe Nery Fernández; y temeroso de alguna venganza dijo el general Mena, algo turbado, que no recordaba haber hablado de ese asunto con el señor Fernández; pero no negó lo de la carta dirigida al general Zelaya, quien la conserva para publicarla en su libro de memorias; el mismo general Mena, aludiendo a este asunto, dijo que sí recordaba haber referido al señor Fernández, que los señores Fernández Solórzano y don Telémaco Castillo, no se apartaron ni un solo momento [illegible]

tor Silva, sino hasta después que expiró, temiendo, al parecer, dejarle solo y deseosos de que no hablara con nadie.

En extenso artículo publicado en el diario **"La Noticia"** de Managua, aludiendo a este asunto, don José Dolores Gámez, dice:

"El Doctor Carlos Dárdano, de El Salvador, que se hallaba en Bogotá el 16 de abril de 1902, supo de boca del presidente Marroquín, que entonces protegía a los revolucionarios de El Salvador y Nicaragua, que en ese día pasaba algo muy serio y extraordinario en Nicaragua, que probablemente cambiaría la situación política; y cuando pocos días después llegó a Panamá, los emigrados nicaragüenses le refirieron la voladura del Cuartel de Managua, como suceso de alta trascendencia ejecutado por ellos. El Doctor Dárdano, personaje verídico y respetable—agrega el señor Gámez—me refirió todo esto en Guatemala, y también lo contó a otras personas en San Salvador."

Resultó lo que todos esperaban: el presidente, general Chamorro, que no es partidario del ideal unionista, contestó ha poco al gobierno de Honduras que se allanaba a enviar su plenipotenciario para suscribir las nuevas


**AUTOMOVIL**

marca "FORD," de dos asientos, reformado, en perfecto buen estado, SE VENDE barato.

Informan en la "Casa Colorada," 9a. C. P. No. 2.

**SE NECESITA**

una mujer formal con buenas recomendaciones para cuidar 4 niños. Dirigir ofertas 6a. Avenida Norte, No. 5, prolongación.

**VACAS**

ocho vacas finas y un toro importado se venden. Dirigirse para informes a K. S. - - - "La Actualidad"

**PELUQUERIA CENTRAL**

**9a. Calle Oriente, No. 4.**

La predilecta de la high-life. El mejor y más elegante establecimiento en su ramo en Centro América. Servicio pronto y esmerado. Visítelo Ud. y [illegible] satisfecho.

convenciones que establecen la Corte de Justicia Centro-americana y las bases preliminares para constituir la República de Centro-América; pero que la reunión de los diplomáticos se efectuase en Panamá o en Washington.

Respuesta tan extraña en su parte final ha provocado adversos comentarios; aunque el presidente Chamorro, anteriormente, había querido sorprender la opinión pública, publicando el 21 de agosto en la edición de **"El Comercio"** de Managua, lo que sigue:

"El Doctor don Toribio Tijerino, Secretario Privado del señor Presidente de la República, nos autorizó para decir que el general Chamorro dará con gusto su opinión a la prensa del país acerca del movimiento unionista iniciado en Honduras; pero todavía no, sino hasta que oficialmente tenga conocimiento el Gobierno de los trabajos que se están desarrollando.

"Se comprende fácilmente el móvil en que inspira esta determinación el Presidente Chamorro: deberes de cortesía internacional, por una parte, y falta de conocimiento por otra, de los detalles auténticos de tan trascendental asunto, que en estos momentos preocupa agradablemente la conciencia centro-americana."

Al día siguiente, por cuenta propia, el referido diario **"El Comercio"**, emitía parecer en el asunto de unión centro-americana, y finalizaba su artículo semiveladamente adverso al proyecto, con estos párrafos:

"Nicaragua jamás ha sido refractaria a la Unión, pero de ideologías estamos aburridos. Creemos que no hay dificultad de entrar en el Pacto, pero lo primero debe ser borrar las fronteras económicas, el libre cambio. En consecuencia, hay que vincular los intereses económicos, como se ha hecho con Honduras. Esto ha contribuido a mantener con ella las más estrechas relaciones, que con los otros Gobiernos, a pesar de los cambios operados en el personal del Ejecutivo.

"Esta unión de intereses no sería difícil con los otros Gobiernos. Estos no tendrían más que adherirse a la Convención Centroamericana de Libre Cambio, [illegible] cual no se necesitan cuesde [illegible] simple nota de Cancillería. Los Pactos se traducen en hechos."

——Con el propósito de proteger los bosques nacionales y garantizar, al mismo tiempo, los intereses del Fisco, el presidente de la República dictó un reglamento de la Ley Forestal, por el cual se establece: que todo empresario de corte de madera debe solicitar permiso de la respectiva subdelegación de hacienda, expresando la ubicación y extensión del terreno donde hace los cortes, y si tal terreno es nacional, egidal o particular; la licencia no podrá ser transferida, y nunca abarcará una superficie mayor de dos mil hectáreas, debiendo renovarse cada seis meses. Queda prohibido los árboles de hule, liquidámbar, bálsamo, drago, zapotillo, níspero y cualquiera otro que, sin necesidad de cortarlo, pueda explotarse; por cada árbol que se corte debe sembrarse dos de vivero de la misma calidad; siembra que debe repetirse si las matas resembradas se perdiesen; por la madera que se corte para consumo en la República no se pagará impuesto.

El impuesto forestal se pagará conforme la siguiente tarifa:

Cuatro córdobas (C$ 4.00) por cada un mil pies superficiales de cedro real, caoba, roble y otras maderas que se empleen en ebanistería; dos córdobas (C$ 2.00) por cada un mil pies superficiales de cedro espino, genízaro, guanacaste, pino y otras maderas de construcción; un córdoba (C$ 1) por cada un mil pies superficiales de madera de mora y otras de tinte. Para los efectos de esta ley, mil pies superficiales se considerarán equivalentes a mil quilógramos.

En el departamento de Bluefields, principalmente en las intendencias del Cabo Gracias a Dios, San Juan del Norte, Río Grande, Prinzapolka y Rama, hay inmensos cortes de madera, de la propiedad de R. Lehmann y Co., San Weil, Belanger Incorporated y otras fuertes empresas. Puede afirmarse que quienes han exportado mayor cantidad de maderas [illegible] le hace diez años, es la firma [illegible] & Co., de [illegible]


## WHITE ROCK

Esta agua la recomiendan todos los médicos como la mejor bebida para la mesa. Es deliciosa para tomar con vino, whiskey, coñac o cualquier otro licor. El que toma

WHITE ROCK

no padecerá nunca del estómago. Cada botella es nueva y esterilizada antes de llenarla en su frente. De venta en todos los Hoteles, Cantinas y Restaurantes, y al por mayor, donde:

SCHWARTZ & CO.,
Calle Real.

## LA REMINGTON

**La mejor y la más preferida de las**

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**

**La más fácil y la más perfecta, la única que reúne las últimas mejoras.**

**SCHWARTZ & CO.**

**Unicos Agentes en Guatemala.**

Dr. JULIO GARCIA SALAS
Cirujano Dentista
Tratamiento de la piorrhea alveolar.
Oficina: 6ª Avenida Sur, Nº 15.

## BUENA INVERSION DE BILLETES U ORO

**En la 7ª Avenida Norte de esta ciudad, a pocas cuadras de Catedral, se desean vender unas casitas y sitio.**

Estas propiedades tienen **DOS PAJAS DE AGUA DE ACATAN** y un abundante pozo.

**Se dan en muy ventajosas condiciones para el comprador.**

Informes en la Administración de esta Revista.

[illegible] Colorada" — 9ª Calle Oriente, [illegible]

# HONDURAS

**Las delegaciones unionistas ante los diversos países centro-americanos.—Opiniones acerca del centro-americanismo del pueblo hondureño.—Manifestaciones populares en México a Ricardo de J. Urrutia, Ministro de Honduras.—¿Volverá? ¿No volverá?**

El personal de las delegaciones enviadas a los otros países de Centro-América para que inicien y realicen trabajos de propaganda unionista, es como sigue: Doctor Vicente Mejía Colindres y Licenciado José Angel Zúñiga Huete, a Guatemala; Licenciados Rafael Alduvín L. y Conrado García, a El Salvador; Doctor Héctor Valenzuela y Licenciado Salvador Zelaya, a Nicaragua; Doctores Silverio Laines y Venancio Callejas, a Costa-Rica.

En un artículo, de don Francisco María Núñez, publicado en **"La Información"** de San José, Costa-Rica, el escritor alude a las afirmaciones y opiniones de Mr. Squier y del historiador Gómez Carrillo, lo mismo que a lo consignado en la **"Guía Hondureña"**, para demostrar que el ideal unionista prevalece en Honduras.

Según el señor Núñez, Mister Squier apunta:

"A Honduras, que conserva el título de Estado, le queda el honor de haber permanecido fiel a los principios de unión y nacionalidad hasta el último momento.

"Y el historiador centro-americano, Gómez Carrillo, afirma: "Honduras es uno de los Estados "que, fieles a sus tradiciones, ma-"yor calor prestan a la idea de fu-"sión y mayores deseos abrigan "de verla en práctica."

Y en la **"Guía Hondureña"** consígnase el siguiente revelador párrafo, aludiendo a las aspiraciones unionistas de la patria de don Céleo Arias:

...."Y aún cuando límites naturales indican la demarcación de su territorio con respecto a los de sus vecinos, sus afinidades naturales, históricas, de raza, religión, lengua, y sobre todo, los vínculos creados por tres siglos de unidad y la que existió también en los primeros años de la vida independiente de Centro-América, no han podido ser borradas por la influencia de una política separatista y como tal, diferente, ni por la obstinación de permanecer divididos, manteniendo su autonomía."

——Hay noticia de que en México D. F., se han hecho lucidas manifestaciones de simpatía por las clases populares, al Doctor Ricardo de J. Urrutia, nuestro nuevo Ministro Residente en aquel país.

——¿Volverá? ¿No volverá? Nadie lo sabe; pero es lo cierto que, si mejora de la enfermedad que lo imposibilita para el trabajo, el Doctor Alberto Membreño se hará nuevamente cargo del Ministerio de Fomento, ahora a cargo del Licenciado Manuel S. López, subsecretario de ese despacho.

# EL SALVADOR

**¿Qué le sucede a Román Mayorga Rivas? ¿De qué modo agraviaría al pueblo y gobierno costarricense?—Pareceres distintos del diario "La Prensa."**

——¿Qué le pasará a don Román Mayorga Rivas, director del **"Diario del Salvador?"** En estos momentos no lo sabemos; pero dentro de poco podremos decirlo. En la anterior edición de **"La Actualidad"**, decíamos: "Quizá—y conste que en modo alguno lo de[illegible] [illegible]ple tuas[illegible]lidad para Mayorga Rivas"....

La noticia telegráfica que sigue, enviada por el diario **"La Prensa"**, viene, desgraciadamente por cierto, a da[illegible] [illegible]lidad, a la suposición nuestra [illegible] diario **"La Prensa"** con fec[illegible] [illegible]iente, afirma [illegible]

Presidente Meléndez con las demás repúblicas centro-americanas, ha sido franca y leal y al honor de esa fraternal tendencia el Gobierno, por medio del **"Diario Oficial"**, ha protestado con hidalga energía contra los cargos ofensivos formulados por el **"Diario del Salvador"** contra el Gobierno y pueblo de Costa-Rica. La sociedad salvadoreña aplaude la noble actitud del señor Meléndez de interpretar la indignación causada en el pueblo por las calumniosas apreciaciones para aquel Gobierno hermano, máxime que como dicho periódico lleva el nombre de la república, bien pudiera creerse que así siente y piensa el pueblo salvadoreño, que nunca más que ahora admira y ama al Gobierno y pueblo costarricenses. **"La Prensa."**

Además, el **"Diario del Salvador"**, con fecha 25 de los corrientes, informa: "El Encargado de Negocios de Costa-Rica, Licenciado Zúñiga Montúfar, hizo presente su agradecimiento al gobierno de El Salvador por la manifestación oficial deplorando y desaprobando cargos ofensivos dirigidos al pueblo y gobierno de Costa-Rica."

——Una pregunta sincera quisiéramos hacer a quienes incidentalmente aludimos. Una pregunta necesaria, porque nos parece que sus opiniones han sufrido modificaciones o van hacia otras orientaciones.

El importante diario **"La Prensa"**, de San Salvador, a raíz de la iniciación del actual movimiento unionista publicó hermoso editorial cuyos son los párrafos que siguen:

"Ningún momento más propicio que el actual momento histórico, para la realización del alto ideal de la Unión Centro-americana. Por él, calificado en justicia como el único digno objeto de sacrificio, ha luchado bravamente la juventud istmeña en varias generaciones. En sus aras han oficiado nuestros más grandes pensadores, y no pocos de sus amantes han teñido de rojo con su propia sangre el pendón del unionismo. En Guatemala, Justo Rufino Barrios; en El Salvador, Gerardo Barrios y José Matías Delgado; en Honduras, [illegible]; en Nicaragua gobe[illegible]dor [illegible] ha

altos exponentes del ideal centro-americanista, sacrificándose, ora en el campo de batalla, ora en el gabinete de estudio, por la conquista del ensueño, que ha de cristalizar en una bella y luminosa realidad, mediante el anhelo de los pueblos y la voluntad de sus gobernantes.

"Todos esos varones nombrados abrigaron en sus pechos, el entusiasmo de una República Centro-americana, vinculada a un concepto amplio de la nacionalidad, que debe significar un conglomerado sujeto a la disciplina ordenadora que establece el reconocimiento de los derechos individuales. De esta manera los cinco pueblos, hoy disgregados, tendrían la fortaleza y la coherencia implícitas en todo perfecto desenvolvimiento social."

Sobre los anteriores párrafos editoriales del más acendrado centro-americanismo, el mismo diario **"La Prensa"** con fecha 22 del corriente, otra vez emite su opinión centro-americana y sostiene que ni Nicaragua ni los abogados hondureños pueden decidir sobre la factibilidad de dicha unión, y sí el gobierno de Washington, con quien aquella república tiene tratados y compromisos que dan a los Estados Unidos derechos incontrastables a ejercer el control sobre ese país.

Andrés de CERECEDA.

---

Si usted desea chocolates y dulces de primera clase, antes de comprar en otra parte, sírvase visitar "La Ciudad de Londres", donde acaba de recibirise una gran cantidad de cajitas muy a propósito para regalos y que se están vendiendo actualmente a precios muy bajos.

**Herbert Apfel.**

9ª Calle Oriente y 8ª Avenida Sur.

DENTOSALOL

**El mejor Dentífrico**

Farmacia "LA MODERNA."

Guatemala, 8ª Avenida Sur, número 2.

"EL TERREMOTO DE SAN SALVADOR",

descripción de la catástrofe por don Ricardo Arenales.—$15 m|c., incluso porte de correo. De venta en la Librería de GOUBAUD & CIA. LTDA.

Unión Farmacéutica

**Lanquetín, Castaing & Co.**

Importadores por Mayor y Representantes de varias Casas de Europa y Estados Unidos.

**Antipalúdicos "La Moderna"**

Farmacia "La Moderna"

**Guatemala.—8ª Avenida Sur, Nº 2.**

**Apartado 45.** **Teléfono 582.**

RESTAURANT DEL FERROCARRIL EN LA ESTACION DE PATULUL

Las personas de buen gusto; las que saben viajar con comodidades; las que no omiten gastos para proporcionárselas, prefieren y distinguen este Restaurant y lo recomiendan a sus amigos,

POR SU PERFECTO SERVICIO, ESMERADO ASEO Y GRAN ECONOMIA

¡ESTE ES EL MEJOR RECLAME!

E. ZARAUZ,

(Concesionario.)

# - - INFORMACION MUNDIAL - -

LOS AMIGOS DE AYER Y LOS ENEMIGOS DE HOY

Esta fotografía se tomó hace veinte años con motivo de la reunión de reales personajes para celebrar el aniversario del natalicio de la Reina Victoria de Inglaterra. En el grupo figuran los amigos de ayer y los enemigos de hoy, y probablemente los amigos de mañana: 1 el Rey Jorge V.; 2 la Reina de Inglaterra; 3 el difunto Rey Eduardo; 4 el heredero a la Corona de Alemania; 5 Nicolás II, zar destronado y recluído; 6 la Zarina de Rusia; 7 el Kaiser Guillermo II; 8 la Reina Victoria abuela del Rey de Inglaterra; 9 la hija mayor de la Reina Victoria, la madre del Kaiser.

# ECOS Y COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

**En tiempo de crisis.**

A Copenhague llegó un telegrama de Berlín, en que se dice que el gobierno alemán ha resuelto fundir las estatuas de bronce para fabricar municiones. El corresponsal del **Lokal Anzeiger** que se halla en Munich anuncia que se han dado órdenes para [illegible] estatuas.

**Bruselas de luto a la llegada del Kaiser.**

Cuenta un corresponsal del **"Exchange Telegraph Co."** en Amsterdam, que cuando el Emperador Guillermo visitó recientemente Bruselas, de paso para el frente de combate en Flandes, la población [illegible] chusó cumplir [illegible] que h[illegible]ían dado las a[illegible] [illegible]anas en l[illegible] permanecieron encerrados, y sobre las persianas corridas, se veía esta inscripción: **"Cerrado por duelo Nacional."** En las calles desiertas solo se veían soldados y policías.

**Huyen los extranjeros cuando estalla la revolución en China. El Sur de la República no guarda simpatías por el Doctor Sun Yat Sen, Primer Presidente provisional.**

El Doctor Sun Yat Sen ha sido designado comandante en jefe del ejército y de la armada, en el nuevo gobierno militar de la China, proclamado por setenta y siete miembros del Parlamento chino que se reuni[illegible] en C[illegible] cuyo gober[illegible]dor [illegible] ha

entre sus tropas y las fuerzas de Sun Yat Sen es inminente. Los civilistas huyen de Hong Kong.

El Presidente Feng Kwo-Chang manifiesta su optimismo acerca de la reconciliación del Sur de China. Le ha informado al Ministro americano Reinsch, que no convocará el consejo popular, ni ordenará que se efectúe elección parlamentaria hasta que haya resuelto definitivamente cuál es el plan más aceptable para los oficiales de provincia.

El Ministro Reinsch y los representantes de las otras Potencias aliadas, a fin de prestarle apoyo financiero al gobierno de Pekin, han convenido virtualmente que se posponga cinco años el pago de la indemnización de Boxer, y que se aumenten en un cinco por ciento los derechos de importación.

El Doctor Sun Yat Sen fue jefe del partido revolucionario en la China, e inició la feliz revolución que dio margen a la caída de los Manchú. Fue el primer presidente provisional de la China. El Doctor Sun Yat Sen no estuvo de acuerdo con la política seguida por el difundo Presidente Yuan Shih-Kai, y varias veces se ha dicho [illegible] estos últimos años que ha estado proyectando levantamientos revoluncionarios. Siempre ha encontrado un fuerte apoyo en el Sur de la China, y ha hecho decidida oposición a los gobernadores militares del Norte.

**Los banqueros neoyorquinos harán a México un empréstito.**

[illegible] llegó a Nueva York el Doctor [illegible] Alfredo Caturegli, agente financiero del gobierno mexicano [illegible] Estados Unidos, E. W. Oswald, representante de Iselin [illegible] Company, banqueros del gobierno de Carranza, procedentes [illegible] dad-México. Se sabe que las negociaciones para obtener un empréstito de trescientos millones de pesos, o sean ciento cincuenta millones de dólares, están [illegible] concluirse.

**Los puntos princi[illegible]**

[illegible]

la venta de las colonias de Alemania a Inglaterra.

Alsacia y Lorena formarán estados independientes. (Los altos oficiales de Francia recientemente manifestaron que la República no estaria satisfecha mientras no recobrara sus provincias perdidas).

Trieste sería un puerto libre.

Servia y Rumanía serían restauradas; y Servia tendría un puerto en el Adriático.

La cuestión balkánica y el estado en que se dejaría se pondría a discusión.

Se establecería la política de desarme internacional.

Se convendría en la libertad de los mares, quedándole a Inglaterra el control del Canal de la Mancha hasta que se construyera el proyectado túnel entre Dover y Calais.

Algunos diplomáticos de los Estados Unidos creen que en estas condiciones hay tema para abrir discusión. Se sabe que los términos que fueron publicados en la prensa americana los escribió el Secretario de Relaciones Exteriores von Kulhmann, antes de su visita a Viena.

**Alemania y Suecia se unirá por vía aérea.**

Un despacho que de Copenhague recibió la "Exchange Telegraph Co.", dice que se ha formado un comité para arreglar una línea aérea de Trellenborg, al Sur de Suecia, a Sassnitz, Alemania. Se dice también que un banquero de Estocolmo ha ofrecido cuatro millones de coronas para que se lleve a cabo el proyecto.

**El caso del Ministro de Suecia en la Argentina. Cómo pasan las cosas.**

Ha causado en el mundo gran sensación el descubrimiento del papel que hasta la fecha ha estado representando el Ministro Lowden, del gobierno sueco, ante el gobierno de la Argentina que estaba resuelta a mantener una neutralidad estricta.

En el [illegible] a la Argentina, quien parece nada dispuesta a escuchar con credulidad las excusas presentadas por el ministro de Suecia y el de Alemania. El representante diplomático del gobierno imperial se ha valido del idem del sueco, como de un conducto seguro para despachar sus informes en clave que creyó no sería comprendida por nadie salvo por supuesto los oficiales de su gobierno.

En vista del auxilio decidido que le está prestando Suecia a la imperialista Alemania, cabe preguntar ¿qué móviles mueven al gobierno sueco? En primer lugar el miedo, y en segundo la conveniencia. Sosteniendo una política de doble baraja, Suecia logra que Alemania no se apodere de ella como del Holstein; los aliados como respetan el derecho de las naciones, no se atreverían nunca a sacrificar a Suecia en aras de sus ambiciones. Suecia teme a Alemania; como país militarmente débil y vecino a otro sumamente fuerte que ha osado desafiar al mundo, las autoridades suecas se han convertido en una especie de maniquí de las germánicas, como se ha visto en el escandaloso caso

68

**UNA JOVEN DE 24 AÑOS QUE SUFRÍA TERRIBLES DOLORES OVÁRICOS**

Informe clínico de renombrado facultativo:
"Isle of Man, Inglaterra.

"Seguramente ha de interesarles los resultados que he obtenido con su **Hormotone**. He administrado cien tabletas de dicho medicamento a una joven de 24 años de edad, verdadera mártir a causa de terribles dolores ováricos y que jamás había tenido la menstruación en una forma normal. Los dolores llegaron a ser tan agudos que dos célebres cirujanos aconsejaron la ovariotomía. Visité a la paciente después de dieciocho días de haber tomado el Hormotone y los resultados fueron: Por primera vez en su vida había menstruado en forma normal y hacía ya ocho días que los dolores habían desaparecido por completo. En este caso no se exagera al decir que la enferma había sufrido constantemente y durante más de un año los terribles dolores del ovario sin que pudiera aliviarse con nada exceptuando la morfina.

Hormotone es un producto opoterápico de los [illegible] laboratorios de G. W. CARNRICK Co., New York, ya que la Opoterapia es el tratamiento de las enfermedades por los extractos de las glándulas de animales, siendo la más reciente conquista de la medicina moderna.

Nuestros otros famosos Agentes:

**Secretogen**: para las enfermedades del estómago.

**Kinazyme**: especial para la tuberculosis. De [illegible] eficacia cuando hay falta de apetito.

**Trypsogen**: 12 años de éxitos continuos en el tratamiento de la diabetes.

Mandamos una [illegible] muestras y libros [illegible] en [illegible] correo cinco centavos [illegible] franqueo a la dirección [illegible] CARNRICK Co., 23-27 S[illegible] Departamento doctor No. D. 30[illegible]

[illegible] de Hormotone se venden [illegible] Guatemala City.

recientemente ocurrido: un Ministro que quebranta las reglas del honor, que viola la neutralidad de su patria, y que comete al mismo tiempo una de las peores traiciones.

Cierto es que la propaganda que los agentes alemanes emprendieron antes de la guerra, y la que sostuvieron redoblada, una vez empezada aquélla, fue en sumo grado intensa. El cuco era Rusia; la enemiga tradicional de Suecia, la amenaza más terrible de la nación. ¿Pero acaso es Alemania mejor garantía para la seguridad nacional de Suecia? ¿Qué dice la historia? Para levantar en el espíritu de las masas un sentimiento hostil hacia la causa aliada, bastaba decirles que Francia e Inglaterra se habían coaligado con Rusia; y he allí el lado flaco de los suecos, y el éxito de los teutones. Sin embargo las masas conscientes fueron recapacitando poco a poco, y llegó el momento en que a pesar de la intensificación de la campaña de los agentes alemanes, Suecia dejó de temer a Rusia, y no vio en los aliados la fuente de males para la pequeña nacionalidad sueca. Ante su vista se hallaba Bélgica, Servia, Polonia, Luxemburgo, abriendo una gigantesca interrogación en el ánimo de Suecia. Los agentes no lograron todo el éxito que habían soñado. De entonces en adelante, quiero decir desde que la corriente de la opinión pública tomó otro rumbo, el pueblo sueco comenzó a comprender la causa que defendía la Entente, y empezó la política de la conveniencia. Si de los aliados no había nada que temer, preciso era cortejar a Alemania para evitar que el tigre se lanzase sobre su presa. Quizá el caso de Lowden no sea más que un simple detalle, como ya lo han insinuado algunos órganos de la prensa europea.

Germanófilos de veras, y seudogermanófilos después, los suecos tratan de ponerse a salvo aunque sea sacrificando el honor nacional: que ejemplo tan distinto del que diera Bélgica, la progresista y heroica patria de Alberto I; la esposa del rey de los belgas es alemana, pero ello no influyó para torcer el derrotero que le marcaba el deber; la [illegible] del rey d[illegible] suecos es [illegible]

PRIMERA FOTOGRAFIA DEL FAMOSO "BATALLON DE LA MUERTE"

En uno de los Ecos y Comentarios de nuestra Revista hablábamos del famoso "Batallón de la Muerte" organizado por patriotas rusas que han expuesto su vida y dado muestras de un valor admirable para conjurar el peligro que amenaza a la patria moscovita en el frente oriental. Jóvenes de buenas familias se han enrolado en el célebre batallón.

que el monarca, allá en lo privado de su corazón, simpatiza con los ingleses. Creo, y muchas razones hay para crerlo, que así como el tímido monarca, anda toda la generalidad de hombres de alguna representación en los escalones sociales: banqueros, profesores de Universidades comerciantes, y tutti cuanti.

Para que nuestros lectores vean las contradicciones en que han incurrido el Ministro de Suecia en la Argentina, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, léanse las dos declaraciones que siguen:

"Suecia ha continuado [illegible] la intermediaria en las co[illegible] entre Alemania y [illegible] telegra[illegible]

en clave, y al trasmitirlo el Ministro sueco no fue capaz de descifrarlo." Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, declaración hecha el 11 de septiembre.

"No he mandado ni hecho mandar por medio de la legación que está a mi cargo, ningún telegrama de la Legación de Alemania. La noticia constituye una grande y desagradable sorpresa." Declaración hecha por el Barón Lowden, Ministro de Suecia en la Argentina, el 9 de septiembre.

Así andan las cosas; un Ministro de Relaciones que habla claro, y un diplomático que usa de ambajes y miente. Si el secretario de est[illegible] dice que "Suecia ha [illegible] diaria [illegible] ha

qué nos viene el Barón Lowden con la canción de que él no ha despachado ningún telegrama por conducto de la Legación Sueca?

¿El Ministro sueco se hará el sueco?

**Las dificultades rusas. La energía de Kerensky.**

El Primer Ministro Kerensky acaba de publicar la siguiente proclama:

"El 8 de septiembre, un miembro de la Duma, M. Lvoff, llegó a Petrogrado a visitarme en nombre del General Korniloff para entregarme todos los papeles civiles y militares del generalísimo, quien formaría un nuevo gobierno a su gusto. La autenticidad de esta cuestión fue después confirmada por el mismo General Korniloff, quien sostuvo una conversación directa conmigo por telégrafo entre Petrogrado y el cuartel general.

"Considerando que esta amonestación se dirigía por mi conducto al gobierno provisional, como un propósito de ciertos círculos sociales de aprovecharse de la difícil situación del país, y de establecer un nuevo estado de cosas contrario a los triunfos obtenidos por la revolución, el gobierno provisional ha reconocido la necesidad de encomendarme, para seguridad del régimen gubernativo establecido en la República, que tomase las medidas urgentes e indispensables para cortar de raíz todos los intentos que se hagan contra el poder supremo y los derechos de los cuidadanos ganados por medio de la revolución.

"Yo, por tanto, a fin de mantener en el país, la libertad y el orden público, estoy tomando todas las medidas que en su debida oportunidad anunciaré al pueblo. Al mismo tiempo le ordeno al General Korniloff que le entregue sus funciones al General Klembovsky, comandante en jefe de los ejércitos en el frente septentrional, que cierre el camino que conduce a Petrogrado, y le ordeno al General Klembovsky que asuma provisionalmente las funciones de generalísimo mientras permanezca en Pskov.

"[illegible] do, [illegible] Declaro el [illegible] la [illegible] ción y [illegible] intente[illegible] [illegible] ta [illegible]

"Apelo a todos los ciudadanos a que permanezcan tranquilos, mantengan el orden necesario para conservar el bienestar de la patria, del ejército y de la armada, y calmosa y fielmente cumplan su deber en la defensa del país contra el enemigo extranjero."

—

En contestación a una pregunta, el Primer Ministro Kerensky, el 10 de septiembre, le manifestó lo que sigue a un corresponsal de la Prensa Asociada:

"En vista de que el gabinete está celebrando sus sesiones sin interrupción alguna, discutiendo medidas, cuya publicidad prematura es imposible, me veo obligado a reservarme una declaración general hasta para más tarde, cuando las condiciones y las perspectivas se muestren con mayor claridad que ahora. Sin embargo, podéis anunciar lo siguiente:

"La situación con respecto al conflicto entre el gobierno provisional y el comandante en jefe revolucionario, es mucho más serio de lo que en un principio se creía, y es imposible predecir qué sucesos ocurrirán dentro de pocas horas; pero en lo que se refiere a la situación fundamental no hay duda. El gobierno supremo de Petrogrado está absolutamente en favor de todas las medidas decisivas que hemos preparado y estamos preparando contra la actual intentona verificada por un militar rebelde aliado con los elementos reaccionarios del país para aprovecharse de los disturbios internos de la patria, a fin de efectuar una contra-revolución con el propósito de robarle al pueblo ruso las libertades ganadas tan duramente." (El Ministro concluyó diciendo que las masas apoyan al gobierno en sus resoluciones, y que no duda del triunfo de la causa de los aliados de la Entente).

EL COMENDADOR.

# LAS INTRIGAS DEL ZAR Y EL KAISER

## IMPORTANTES REVELACIONES QUE CAUSARON PROFUNDA SENSACION EN LOS EE. UU.

## LA SITUACION DE DINAMARCA

En nuestra sección de "Ecos y Comentarios" publicamos la semana pasada una serie de despachos telegráficos que se habían cruzado entre el Kaiser Guillermo II, Emperador de Alemania, y Nicolás II, ex-Emperador de Rusia. En dicha serie el corresponsal nos muestra la astuta manera que empleara el soberano de Germania para poner bajo su dependencia y control al hoy expatriado monarca de los moscovitas. Encontramos en los despachos el germen de esta sangrienta guerra: el criterio absoluto de dos personajes irresponsables de su conducta por el pretendido derecho divino de los reyes. En el presente artículo nos pronunciamos [illegible] los detalles que [illegible] desde [illegible] ción nos [illegible] [illegible] pondencia telegráfica entre el Kaiser Guillermo de Alemania y el Zar Nicolás de Rusia, muestra al emperador germánico exigiéndole a Nicolás que haga recaer la responsabilidad de la guerra o de la paz durante las negociaciones que se efectuaran en el conflicto ruso-japones, — sobre la Duma para salvar su honor imperial.

El Kaiser, cuyo gobierno trata con energía y sin piedad a los representantes del pueblo que se atreven a criticar el papel de Alemania en la presente guerra, hipócritamente le aconsejaba al Zar en 1905 que escuchara la voz del pueblo.

El 29 de julio de 1905, le envió de Danzig el siguiente telegrama [illegible] Nicolás:

[illegible] tu que actualm[illegible]

descontentas tratarán de hacer recaer toda la responsabilidad de las consecuencias desventajosas sobre vuestros hombros, y todo el éxito como un resultado de la intendencia personal del Conde Witte. Sería una tarea excelente para esos representantes de la Duma, que vos les dierais el tratado de paz después que se encuentre formulado, para que den su voto, dejando así el odio de su resolución al país, y por tanto dándole al pueblo ruso voz en cuestiones de su propia prosperidad. El resultado será obra suya, y por tanto le taparía la boca a la oposición."

Como se ve el Kaiser aconseja en este telegrama tal vez lo mismo que ahora este proyectando acerca del arreglo y solución de las cuestiones diplomáticas de gran trascendencia que se originen de esta guerra provocada por la ambición de conquista.

El 20 de agosto de 1905, el Kaiser de nuevo telegrafió al Zar lo que sigue:

"Deduzco en general que las negociaciones de paz se están verificando satisfactoriamente; pero que algunos puntos ofrecen dificultad en su arreglo antes de que toméis la resolución pro-paz en favor de la continuación de la guerra. Esta última resolución tendría consecuencias de mucho alcance, y costará gran número de vidas, sangre y dinero. Creo que sería un excelente procedimiento el someter la cuestión a la gran Duma primero.

"Como representa al pueblo ruso, será la voz de Rusia. Si resolviese en favor de la paz, estáis autorizado a proceder. Si ha de continuar la guerra, las resoluciones que se han de tomar son tan terriblemente graves, y las consecuencias tan trascendentales que es casi imposible que un mortal soberano, solo, se eche a cuestas la responsabilidad de ellas, sin que le ayude su pueblo. Que Dios os acompañe. No olvidéis la línea de avance: frente a las guardias."

El telegrama anterior firmado por "Willy." El 29 de septiembre de 1905, el Kaiser trató otra vez sobre la cuestión de un tratado especial. En un telegrama enviado al Zar en la mencionada fecha se expresa así:

"La celebración [illegible]

A la izquierda: primera fotografía del nuevo Canciller de Alemania, Doctor George Michaelis que sustituyó a von Bethmann-Hollweg.
A la derecha: M. Jonnart, Embajador de Francia en Grecia, a quien se atribuye directamente la caída del Rey de los Helenos que tantas simpatías mostró hacia los aliados teutones.

como convenimos en Bejoerje, no está en contraposición con la alianza franco-rusa, siempre que como es natural esta última no se refiera directamente a mi país. Por otra parte las obligaciones de Rusia con respecto a Francia solo pueden subsistir mientras Francia se haga merecedora a ellas por su conducta.

"Claramente se ve que vuestra aliada os dejó a la luna de Valencia durante toda la guerra, mientras Alemania os ayudó en todo sentido posible sin quebrantar las leyes de la neutralidad. Eso pone a Rusia en obligación moral con respecto a nosotros.

"Haced lo que esté a vuestro alcance con la nación para que se celebre la paz sobre la base de las propuestas hechas a vuestros delegados en Washington, y si así la misma Rusia cree que su honor está ileso, volved vuestra espada al tahalí, con las palabras de Francisco I: "Tout est perdu fors l'honneur" (todo está perdido menos el honor). Nadie en vuestro ejército, en vuestro país o en el resto del mundo, tiene derecho a culparos por ese ac[illegible] la Duma [illegible]

posiciones son inaceptables, y el gobierno japonés rehusa tratar sobre otra base, entonces Rusia, por medio de la voz de la Duma, os invita a Vos, su Emperador, a continuar la lucha, tomando a su cargo plena responsabilidad por las consecuencias, y os escuda de una vez y para siempre ante el mundo y ante la historia, en lo futuro, contra los reproches de que habéis sacrificado millares de hijos de Rusia, sin consultar los deseos del país, y aun hasta contra su voluntad. Esto pondrá fin a vuestra acción personal, y constituirá un grande estímulo que os fortifique, como os sentiréis, para luchar hasta el día cruel sin tomar en consideración el tiempo, las pérdidas y las privaciones que son inevitables.

"Mientras tanto las indiscreciones de M. Delcassé le han mostrado al mundo que aunque Francia es vuestra aliada, no obstante efectúa un arreglo con Inglaterra, en el momento en que estaba a punto de sorprender a Alemania en plena paz, y mientras hacía cuanto me era posible por ayudar [illegible] ha

mento que ella no debe repetir, y he de esperar que vos me guardéis de esa repetición.

"Estoy plenamente de acuerdo con vos; costará tiempo, trabajo y paciencia el inducir a Francia a que se úna a nosotros; pero la gente razonable en lo futuro se hará oír y comprender. Nuestra cuestión de Marruecos se regula a entera satisfacción, de manera que hay un libre ambiente para que podamos llegar a mejor inteligencia.

"Nuestro tratado constituye una buena base sobre la que se puede edificar. Unimos nuestras manos, y firmamos ante Dios que oyó nuestros votos. Yo, por tanto pienso que el tratado puede muy bien ponerse en vigor. Lo que está firmado, firmado queda. Dios es nuestro testigo."

Poco se imaginaba el Zar y el Kaiser en la fecha en que se firmaron estos documentos que su correspondencia de intimidad y conspiración pronto se pondría a la luz pública, al caer el trono de los Romanoff.

La guerra del Kaiser hizo que Nicolás fuese el último monarca de la dinastía de los Romanoff. Quizá, también, el conflicto provocado por Guillermo II dé por concluída la dinastía de los Hohenzollern en Alemania.

La crisis de Marruecos a la que se refiere el Kaiser en su último telegrama dirigido al Zar, ocurrió en 1905. Las Potencias mediterráneas,— Francia e Inglaterra, Italia y España, habían impuesto por medio de la República Francesa ciertas restricciones al Emperador de Marruecos con el propósito de ponerle fin a la anarquía de dicho país que se había [illegible] muy hostil hacia los intereses de los franceses en Argelia. Estas restricciones fueron [illegible]mentemente satisfactorias para el monarca marroquí.

[illegible] había bien cuando el Emperador de Alemania anunció en [illegible] de 1905 que había emprendido un viaje de recreo en su yate "Hohenzollern." El 31 de marzo [illegible] de desembarco en [illegible], y [illegible] que el [illegible] de Marruecos era, sin [illegible] un [illegible] declaro [illegible] desde [illegible] lo que [illegible] intentó [illegible] sin [illegible]

rando que al sostener los derechos turcos en Marruecos, el Kaiser de manera premeditada creaba un peligro musulmán que empleaba como una contestación al peligro amarillo de la Gran Bretaña.

De aquí siguió una terrible controversia internacional durante la que Rusia, aliada de Francia, se encontró en una difícil condición.

—

Los informes enviados por el corresponsal del "Herald", desde Estocolmo, han producido mucha agitación en los Estados Unidos, donde parece que no habían acabado de comprender el temperamento del Kaiser.

Los mensajes publicados son de tal importancia, que hicieron exclamar al Senador King por Utah:

"Apenas creía las revelaciones hechas por el "Herald", en un principio; pero conociendo como conozco, la reputación de dicho periódico, en lo que se refiere a la confianza que merece por su veracidad, no puedo ya dudarlo.

"Sencillamente muestra que el Kaiser se había propuesto ser otro Carlomagno. Iba a formar un imperio germánico desde el Báltico hasta Bagdad, con la capital en Berlín, y nada lo ha detenido en el objeto de llevar a cabo sus ambiciones."

El Senador Brandege, por Connecticut, dijo:

"La correspondencia está de acuerdo con lo que se ha creído desde que empezó la guerra: que el Kaiser estuvo proyectando constantemente una dominación mundial. Esta correspondencia muestra que ha sobrepasado a Maquiavelo."

El Senador Macumber, por North Dakota, se expresó en los siguientes términos:

"Es justamente lo que podía esperarse de "Nicolasito" y "Guillermito."

H. P.

# ALEMANIA, HOLANDA Y EL MAR CARIBE.

## NOTABLE ARTICULO DE UN PROFESOR AMERICANO DE LA UNIVERSIDAD DE WISCONSIN.

La política del control del Mar Caribe a la cual parece que el gobierno de los Estados Unidos se ha adherido ahora firmemente, no tiene límites precisos. Cada giro que toman los acontecimientos internacionales parece indicar se dé otro paso que lógicamente sigue a los que ya se han dado anteriormente.

Es muy natural que nuestro comercio y nuestras responsabilidades navales tan aumentadas por el Canal de Panamá, nos aconsejaran establecernos en los puntos ventajosos que nos faltaran defender de manera apropiada nuestros intereses; salvo por la necesidad que había de puertos convenientes, hace tiempo que nos hubiéramos satisfecho. Key West, Guantanamo, Bahía Honda, Ponce y Colón constituyeron una lista bastante respetable diez años antes de que estallara la guerra [illegible]

[illegible] a los puertos, han caído bajo la influencia de nuestras necesidades que han surgido de otras consideraciones: el temor de que alguna Potencia europea pudiese entrar en acción. Por lo general el lenguaje se mantenía indefinido, sin embargo la "Potencia" que el individuo que hablaba tenía en la mente era, sin recelo de equivocarnos, Alemania.

Francia e Inglaterra se han retirado definitivamente como Potencias navales del Atlántico Occidental, y en realidad la única gran Potencia que ha andado en busca de colonias, fue Alemania. Recientemente ha tomado posesión de cierto número de islas en el Pacífico, sobre las cuales ningún país había establecido su derecho, y se mostraba inclinada a comprarles otras a países débiles que desearan vender. Pronto compró las Carolinas a España cuando nosotros fallamos en tomarlas en nuestras negociaciones [illegible] margen a nuestro [illegible]

LOS LANZADORES DE ACEITES

Desde que los alemanes empezaron sus ataques valiéndose de gases asfixiantes, los ingleses inventaron, magníficos aparatos de destrucción. El que muestra nuestra fotografía es un lanzador de aceite, y se emplea en el frente de Francia.

sesión de Guam y Filipinas. Dos años más tarde, en 1902, se alegó que la influencia germánica en la Corte danesa fue la causa de nuestro fracaso en la adquisición de las Islas Occidentales Danesas. Era la única entre las grandes naciones marítimas que no había puesto el pie en el Hemisferio Occidental. ¿Le dará oportunidad de que lo logre poner algún cambio de fortuna?

Si este recelo de nuestra parte existía en tiempo de paz, natural era que se acentuara al estallar la guerra mundial. Las colonias de las Potencias débiles en el Mar Caribe en el acto llegaron [illegible] puntos peligrosos en los [illegible] nosotros in-oficialmente considerábamos [illegible] se hallaba nuestra esfera de influencia. Un rápido ataque de parte de Alemania, sobre Dinamarca u Holanda, nos pondría frente a un nuevo vecino, [illegible] a un vecino no agradable por cierto.

Es imposible decir cuanto hi[illegible] que el gobierno apresurara [illegible] compra de lo[illegible] Islas [illegible] Indias. [illegible] que [illegible] importante [illegible] poner la opinión pública en favor de la compra. En los felices tiempos de paz, cuando no había complicaciones presentes ni futuras, no era de suponerse que habríamos pagado $ 25.000,000 por tres isletas de un valor tan pequeño como las que puso en venta Dinamarca; por lo menos no las habría comprado el gobierno sin una protesta popular, y el tratado no habría encontrado en el Senado el apoyo de que ahora ha gozado.

La otra Potencia débil en el Mar Caribe es Holanda. Acorralada por los alemanes ha tenido que aceptar indignidades y violaciones de sus derechos repetidas veces, antes que conformarse a aceptar un tratamiento semejante al que recibiera [illegible] tareas difíciles [illegible] fronteras y su marina. [illegible] hay que agregar ahora [illegible] que [illegible] Indias Occidentales Holandesas que en el de las Danesas.

En tiempos normales Holanda estaría probablemente en menos disposiciones de vender que lo estuvo Dinamarca cuando le compramos las islas. Es una Potencia colonial de importancia. Sus posesiones árticas son extensas, pero de poco mérito. Sus islas caribes constituían un caso accidental. No obstante con Holanda pasa otra cosa. Se le ha colocado entre las grandes Potencias coloniales del globo, y sus colonias han producido una fuerte impresión en la imaginación nacional.

Las posesiones que Holanda tiene en América son tropicales como las que tiene en el Lejano Oriente, y abarcan una área de 43,163 millas cuadradas. Para deshacerse de ellos la fría [illegible] hechos tendría que triunfar de [illegible] Considerado [illegible] vista de los dólares [illegible] de los centavos [illegible] Las colonias [illegible] ha

que hay pocas probabilidades de que las demás colonias lo hagan.

Del mismo modo que las Indias Occidentales Danesas las posesiones antillanas de Holanda, tienen muy insignificantes recursos naturales. La cuestión principal es su posición, y aun ésta no es de las superiores. El grupo más importante está retirado de las vías comerciales que se dirigen al Canal de Panamá, y su prosperidad en gran manera depende del comercio de transbordo que se sostiene con Colombia y Venezuela.

En tiempo de guerra tendrían por supuesto mayor importancia si se hallaran en manos de una gran Potencia naval, cosa que Holanda no es. Caso de hallarse bien fortificado su puerto, se alega que sería una base espléndida para una flota de submarinos que operaran contra el comercio que sostienen la América del Centro y la del Sur, y por medio del Canal de Panamá.

La posición que Alemania ocupa en la actualidad muestra la gran ventaja que para ella significaría una base establecida en una isla bien asegurada en el Atlántico Occidental. Si tuviera en su poder el puerto de Willemstad, el de Curazao, a 60 millas de distancia de la costa de Venezuela, el comercio de la América del Sur se vería seriamente amenazado.

El interés de los Estados Unidos en las supuestas negociaciones hechas con el objeto de emplear las islas venezolanas como una pantalla que proteja a sus submarinos, indica que sería un gran peligro para nosotros el que pasaran a manos de una poderosa nación europea.

Tal como lo declaró el 22 de enero el Secretario Lansing, "el Mar Caribe se encuentra dentro de la esfera de influencia especial de los Estados Unidos, principalmente desde que quedó concluido el Canal de Panamá, y existió la posibilidad de un cambio de soberanía de algunas de las islas que ahora se hallan bajo la jurisdicción extranjera, y constituyen una seria preocupación de Norte América."

No es de extrañar que muchas personas consideran la adquisición de las Indias Occidentales Holandesas como apetecible, y se inclinaría en favor de su compra inmediata si ello fuere posible.

Chester Lloyd JONES.

# "EL AGUA BENDITA DEL AMOR"

## HA LAVADO TODAS LAS HUELLAS DE ANIMADVERSION QUE PUDIERA ABRIGAR ESPAÑA CONTRA LOS EE. UU. EL EXCMO. SEÑOR DATO DISCUTE LA POLITICA INTERNACIONAL QUE SIGUE IBERIA, Y LAS REFORMAS INTERNAS CONSIDERADAS COMO NECESARIAS POR EL GOBIERNO. — EL FANTASMA CATALAN.

Traducimos del "Herald", para el cual fue escrito especialmente, el siguiente artículo de Mariano Alarcón, que contiene una interesante entrevista con el Excmo. Primer Ministro de España, señor don Eduardo Dato:

En una de esas mañanas calurosas del mes de julio en que el termómetro de Madrid marca 40 grados centígrados en la sombra, tomamos un carruaje para dirigirnos a la casa del Presidente del Consejo de Ministros.

La célebre Calle de Alcalá, por la que bajamos, [illegible] intensamente re[illegible] luz, [illegible] Declaro el [illegible] [illegible] la [illegible]ción y [illegible] esde [illegible] intensa [illegible] [illegible] respira con una ligera brisa, algo así como un aliento cálido, hasta el grado de que varios surtidores de agua que se encuentran aquí y allá en algunos puntos, irradian mágicamente como cortinas fluídicas recamadas de joyas, pero no suficientes para refrescar.

Arriba el hermoso cielo de Madrid, implacablemente refulgente, sereno y sonriente, parece extraño a las tormentas de calor que estamos sufriendo por su causa, a las bellezas de que se adorna la tierra a su ardiente beso.... y [illegible] que son verdaderam[illegible] [illegible] el calor, y el [illegible] [illegible] o palio [illegible] ha forjado el carácter de los nativos de manera irremediable, apasionada, noble, ligera y brillante.

El carruaje se detiene frente al abierto portón de hierro de un noble palacio. Atravesamos el angosto jardín, brillante de luz, ascendemos rapidamente las escaleras de mármol de la casa, y nos encontramos en suntuoso y umbrío salón, donde damos un suspiro de consuelo, porque nos parece que la temperatura ha bajado quince grados.

Un elegante salón de grandes proporciones nos ofrece la delicia de un aire-ambiente, ya mucho más fresco, que nos reconcilia de la mejor gana para hacer una larga espera.

Afortunadamente esta previsión no se cumplió.

El señor don Eduardo Dato, al informarle de que deseábamos nos recibiese, hizo a un lado su intensa labor, y mandó decir que nos esperaba.

Entramos en su oficina, elegante salón de mobilario ligero, con matices blancos y áureos, bien iluminado y alegre. En el extremo de la sala una mesa estilo Luis XVI, cerca de una de las ventanas que dan al jardín y donde el señor Dato trabaja. Al vernos se levanta, se dirige con galantería hacia nosotros, y nos estrecha la mano con entusiasmo, y hace que nos sentemos en el sofá, tomando él asiento a nuestro lado.

¿Qué clase de hombre es éste que rige los destinos de España con tanta habilidad en un tiempo como el que ahora estamos atravesando? ¿Es tan sencillo que se vuelve difícil el describirlo sin que la descripción se torne compleja. Empleando una manera española de expresarnos, diremos que es "la sencillez personificada."

Es sencillo su traje gris, su corbata de colores oscuros, en la que brilla una pequeña perla del hermoso Oriente; la cajuela dorada de sus cigarrillos, en la que lleva un tabaco perfumado; el gesto natural con el que nos invita a tomar uno, y la amable cortesía con la que nos ayuda a encenderlo.

Durante el silencio que reina mientras encendemos los cigarrillos, observamos atentamente a nuestro interlocutor, y entonces [illegible] a nuestra [illegible] te to[illegible]

dos los informes que hemos tenido acerca de él.

Físicamente el señor Dato posee una precisa personalidad. Alto, muy delgado, muy pálido, muy calvo, de ojos serenos y escrutinadores, afable y frecuente sonrisa, una voz grave e insinuante, pelo cano, casi blanco el de su bigote que cae ensortijándose, y el del escaso cabello que se halla esparcido por sobre de las orejas. Y es realmente digno de atención que todos estos detalles respecto al señor Dato sean tan corrientes, y que él no haga nada para negarlo: su personalidad física se destaca de bulto.

La cualidad que más resalta es la elegancia y distinción. Por sus maneras, por su exquisita cortesía, por la impecable corrección de sus gestos y de sus movimientos, el señor Dato es un perfecto hombre de sociedad. Esta cualidad y su deseo de evitar siempre resoluciones violentas ha dado margen a un concepto erróneo que acerca de él se ha formado el pueblo: muchos lo consideran como hombre débil. Sin embargo ahora, en vista de la energía que ha desplegado para contrarrestar los intentos revolucionarios que tratan de conmover a España, la mayoría de los que creían en su debilidad se han sorprendido.

En cuanto a sus cualidades morales puede decirse que además de ser el jefe del partido conservador, es sobre todo "hombre de su época", bajo cuyo firme gobierno el partido ha empezado a adquirir el carácter progresista y moderno de los partidos conservadores de los países superiores en adelanto y en riqueza.

Esto se debe a que el señor Dato posee un espíritu liberal y franco, y una extensa cultura política y sociológica. Entre los políticos españoles es el primero que ha merecido el nombre de gran "sociólogo", debido a que fue el único que inició la legislación protectora de los obreros.

Estas circunstancias le hacen tanto prestigio que las clases obreras en vez de sentir hacia él la animadversión que solían sentir hacia los otros grandes políticos españoles, le guardan mucho afecto y estimación, de modo que se ha de considerar que lo tratan como si fuera uno de ellos.

Esto [illegible] p[illegible] d[illegible] sus jefes. El señor Lerroux, jefe de los republicanos radicales, y el primer parlamentario de España, y el señor Cambo, jefe de los regionistas catalanes, notable orador y polemista de gran potencia lógica; el señor Alvarez, fundador y jefe del partido reformista, que ha agasajado a la monarquía y a la república al mismo tiempo, y hasta el ciudadano Pablo Iglesias, leader del partido socialista, —profesan al señor Dato la más respetuosa consideración y le dan la mayor atención a sus consejos.

Esta conducta de hombres tan opuestos, se debe unicamente a la atractiva personalidad del Presidente del Consejo. La atractiva personalidad ha sido si[illegible] la figura de s[illegible] carre[illegible] [illegible]ra.

Refiriéndose a esto hay una interesante anécdota que pinta con maestría la figura de don Eduardo.

Durante la minoría de edad de don Alfonso y la Regencia de su augusta madre, doña Cristina, después de un banquete de gala dado en el palacio la Reina se hallaba conversando con tres ministros: el señor Pidal, católico de un catolicismo romántico, exaltado, todavía medioeval; el señor Silvela, político de espíritu florentino y de elegante escepticismo, y el señor Dato. Cuando conversaban sobre la diferencia de carácter que existe entre los individuos de un mismo partido poli[illegible] [illegible]l, sin[illegible] [illegible] ha

LAS MUJERES REEMPLAZAN A LOS HOMBRES EN LOS TRABAJOS FERROCARRILEROS.

Los antepasados de las americanas de hoy día se habrían sorprendido de ver a un miembro de su sexo trabajando en labores que hasta la fecha les han tocado a los hombres, por ejemplo en las faenas ferrocarrileras, ahora que los hijos de Washington han sido llamados a las armas para defender la patria. En el Erie las mujeres han probado su competencia.

có a la Reina la diferencia entre los tres presentes:

"Para que Vuestra Majestad comprenda el punto de vista de cada uno de nosotros, imaginaos por ejemplo, que Satanás entrase aquí. Yo desenvainaría mi espada y me arrojaría sobre él, atacándolo con ímpetu aunque supiera que él es inmortal y que yo iba a perecer; Silvela lo saludaría cortesmente y con sonrisa escéptica, y se retiraría prudente y poco a poco; Dato sacaría su cajuela de cigarrillos, le ofrecería uno y se sentaría y fumaría y conversaría con él sobre cuestiones de interés de este mundo y del otro."

Y lo que se dijo de Satanás bien puede decirse ahora de nosotros, que estamos con el señor Dato y después de haber encendido nuestros cigarrillos, empezamos a hacerle preguntas y él con suave elocuencia ha empezado a contestarlas.

Después de cada una de nuestras preguntas, se sucede una pausa de unos cuantos momentos, durante los cuales el señor Dato parece compenetrarse, inspirando el humo ámbar de su cigarrillo, fija su escrutinadora mirada en nuestros ojos y luego empieza a hablar con fluidez, con elocuencia sencilla y natural en la forma y en la suavidad del acento.

Grande es la tortura a la que sujetamos al inteligente político con nuestras preguntas sobre todos los problemas del mayor interés nacional, pero él parece pasar por alto esa tortura, y expone su opinión respecto a cada una de sus ponderables palabras, como alguien que dice lo que debe decir, y nada más.

"No constituye para mí la menor molestia el que vosotros intentéis saber de mis labios el juicio que me merecen los problemas graves, al parecer que tiene que resolver el gobierno por ahora. Todos los grandes periódicos europeos al pensar que la revolución va a prender en España, han enviado a sus corresponsales aquí en busca de noticias sensacionales respecto a la revolución española, y cada uno de ellos me ha solicitado y obtenido una entrevista, sin más trabajo que el de decir qué es lo que desean, y el de escribir lo que han [illegible] ido algunas veces sin la fidelid[illegible] que yo hubiera [illegible] Declaró el ran[illegible] la [illegible]ción y [illegible] esde [illegible] intente[illegible] [illegible]

tiendo tal simpatía por los Estados Unidos, no solo no me fastidia el acceder a vuestros deseos, sino que me causa mucho placer el hacerlo.

"¿La revolución? ¿Por qué y con qué fin? Creo que la pretendida intención de que vosotros habláis es el producto de la exaltación de la voluntad nacional. tada imaginación de algunas pocas personas, mas no la manifestación de la voluntad nacional.

"La revolución, triunfante, con las sustituciones del sistema de gobierno y las personas dirigentes no produciría así como graves problemas nacionales, ni la disminución de su intensidad. A cada uno de estos problemas el gobierno les está dando la mejor resolución posible, después de profundo estudio y de concienzudas deliberaciones. Tomando en consideración la anormalidad creada por la guerra, puede decirse que los problemas que están surgiendo en España son perfectamente normales, capaces de ser resueltos por gobiernos que laboran normalmente dentro del mecanismo nacional, en un sentido progresista, adaptándose a las circunstancias.

"¿Qué es lo que se opone a esto? ¿El sistema de gobierno? ¿Acaso hay una monarquía más o tan democrática como la de España? ¿Puede encontrarse un jefe de estado más entusiasta para el progreso y más liberal que don Alfonso? Creedme los anhelos de renovación de los que tanto se habla en estos días, los que experimenta el país, no los que proclaman unos cuantos espíritus inquietos, son de un carácter más substancial; pertenecen más directamente a la parte vital de la vida nacional que a la preponderancia de su simbolización.

"Soy un fervoroso creyente en el autonomismo del progreso. Creo que éste se realiza con el tiempo, y aun contra la voluntad de los que desean obstaculizar su marcha. Las mismas ansiedades que ahora lo preconizan, son una brillante manifestación del progreso que se ha verificado durante estos últimos años en la conciencia española: los anhelos vagos e imprecisos dirigidos hacia [illegible] en general indeterminad[illegible] [illegible] el fin determinado [illegible] [illegible] simple cam[illegible] [illegible]

tema gubernativo. Lejos de repulsarlos, trato de recoger cuidadosamente esos movimientos y los bendigo, porque en la vigilancia perpetua en que me obligan a estar, insinúan en mi alma el constante deseo de servirlos.

"Nuestros problemas internos son los mismos de siempre: la reconstrucción económica, la intensa explotación de nuestros depósitos minerales, el cultivo de las porciones labrantías del país, el aumento de la red de líneas férreas y de caminos, y de mayor proporción de riego en el suelo nacional, la reorganización y la mejora del ejército, la construcción de la flota, una enérgica lucha contra el analfebetismo, mejora y modernización de las universidades, creación de bien dotados laboratorios y protección a las industrias nacionales. En una palabra, todos los problemas de la vida de todas las naciones y de todos los gobiernos que las rigen: problemas a los cuales no ponen obstáculo ni el actual sistema de gobierno ni los leaders, y para cuya solución no hay necesidad absolutamente de introducir un nuevo régimen. Tampoco sus jefes dan una verdadera garantía, aunque muchos de los principales representantes del sistema actual comprendan la ineficiencia y falta de superioridad del contrario.

"Estos son nuestros problemas sustantivos, de interés verdadero, profundo, intrínseco, nacional, económico y social. En cuanto a los problemas adjetivos, de interés de partido y esporádico, que no representan en ninguna proporción los intereses nacionales, problemas de interés político-económico, tenemos el catalanismo; de interés político-romántico, seudo-revolucionario, el republicanismo; de interés político y pintoresco-arqueológico, el jaiminismo.

"De los tres el único que vale la pena es practicamente el catalanismo, un problema arduo que se inició con la consabida fórmula de las recuperaciones de carácter espiritual so pretexto de legitimidad histórica, lingüística y cultural; pero tras la cual se pueden descubrir las recuperaciones de carácter material, a los que todos los gobiernos acostumbran acceder voluntarios debido al progre[illegible] [illegible] ejecutor, ystriosa de [illegible] que a nuestra m[illegible]te to[illegible]

aunque se le ha dado algunas veces privilegios excesivos, no dejan de redundar en beneficio del progreso y del honor nacionales.

"Para usar una expresión sicópata, podríamos decir que el fantasma de Cataluña se nos ha presentado siempre con claras y determinadas "materializaciones", desapareciendo por algún tiempo después de haber logrado su objeto, para reaparecer bajo una nueva forma de "materialización" al cabo de un lapso prudencial. Esto—dice don Eduardo sonriendo—por lo menos tiene la ventaja de evitar que los gobiernos duerman en la tranquilidad de una vida sin sorpresas.

"¿En cuanto a los problemas internacionales? Este gobierno solo tiene uno: la neutralidad. Algunas veces creo que Dios me dio luz en percibir desde el principio del conflicto que mi patria caminaría por el sendero de la estricta observancia al no presentarse en este asunto ninguna cuestión que nos afectara directa y sustancialmente.

"Me pareció que al mantener una actitud de expectativa, podríamos ofrecer nuestros valiosos servicios a todas las naciones comprometidas en la lucha, realizando para ellas sustituciones diplomáticas, poniendo en práctica iniciativas humanitarias que como son conocidas de todo el mundo, no es preciso que haga un elogio de ellas; iniciativas que han colodo el nombre de nuestro soberano tan alto en la consideración de los gobiernos extranjeros, y que se ha grabado tan profundamente con las letras de oro de la gratitud en los millares de corazones de los combatientes.

"Hasta tal grado se ha hecho ésto que tengo la seguridad de que después de la guerra si nuestro Rey hiciera un viaje por Europa, obtendría el triunfo de simpatía personal más sincero, profundo y respetuoso que ningún otro soberano haya logrado.

"No sé exactamente qué contestar, no habiéndose manifestado la voluntad nacional misma de manera ostensible en lo que se refiere a la neutralidad. Mis amigos me dicen que yo he sido su creador, pero mi modestia me inclina a cre[illegible]que simplemente he sido [illegible]

LA BASE DE LOS SUBMARINOS EN ALEMANIA

La Isla de Heligoland que está situada cerca de la entrada del Canal de Kiel, fue antiguamente una de las posesiones de Inglaterra, y ahora la ocupa el gobierno imperial de Alemania como base de las operaciones submarinas. La isla de Heligoland está muy bien fortificada.

en el fondo de la conciencia del país, a fin de presentarla más tarde como una resolución finalmente adoptada por la libre voluntad de la nación. De esta manera evité a mi patria el tormento de la ansiedad, de las terribles vacilaciones en el momento más crítico de la historia de la humanidad, cuando España aunque no recobrada de las calamidades que durante todo el siglo pasado parecieron querer despedazarla, ha empezado un período lento y penoso de reconstrucción interna, de restablecimiento saludable. Llena el alma de esperanza en el futuro, y despeja del corazón el rencor por el pasado.

"En mi opinión la conducta internacional de España debería ser grande y sincera amistad con to[illegible] las naciones, verd[illegible] amor [illegible]patía ha[illegible]

jos, y todavía continúan siéndolo en espíritu, y a las cuales ha de servir como una estrella guiadora.

"¿Qué ha de decirse respecto a los Estados Unidos y a España? Ya lo habéis oído: "despejar el corazón de rencor." A nuestra patria debía llamársele siempre por antonomasia: "la tierra de la nobleza." Parece como si una mano super-humana hubiese pasado sobre ella la esponja del olvido, y la hubiese dejado bañada del agua bendita del amor. Los que hace veinte años combatían contra nosotros ya no nos parecen contrarios. En esos cuatro lustros, aunque todavía no completos desde que se efectuó nuestro desastre colonial, y nuestro país parece haber pasado de un sentimiento de nostalgia a otro de olvi[illegible] [illegible]r sentimie[illegible] u[illegible] ha[illegible]

pena de sus separación, continuaron siendo nuestros hijos en espíritu.

"En cuanto a los Estados Unidos la lucha no fue tan cruel para que pudiera producir un sentimiento irreconciliable de otro entre nosotros, ni lo sificientemente larga para que surgiera el rencor entre nosotros; y por otra parte, y sobre todo, el odio ni su culto han sido jamás un sentimiento que reine en el corazón español.

"Podéis imaginaros cuál es mi opinión personal. Les profeso grande admiración a los Estados Unidos. Vivo en íntimo contacto con ellos mediante sus periódicos y revistas, que leo con frecuencia, y su política que sigo paso a paso con el mayor interés. A menudo cuando leo a Walt Whitman, que es uno de mis poetas favoritos, me he formado la idea de visitar ese país, cuyos extraordinarios prodigios naturales y sociales aparecen cantados con tanta inspiración en su libro "Leaves of Grass"; pero siempre causas ajenas a mi voluntad me han impedido la realización de mis deseos.

"Vuestros políticos gozan de mi estimación, especialmente el Presidente Wilson. Hace muaños su libro **"Congressional Government"** me ilustró de manera insuperable en lo relativo a la vida intrínseca y en la labor de la política en Norte-América, cuyo estudio goza de mucho interés para mí; en época más reciente su libro **"The State"** que leí con extraordinario beneficio, aunque poco me pudiese enseñar debido a su carácter elemental, ha servido para refrescar mis anteriores estudios, proporcinándome el placer de admirar la prosa diáfana y concisa de su autor.

"Y esta admiración la tributo, aunque en más pequeño grado, a otros políticos norte-americanos, como también a algunos grandes escritores de los Estados Unidos, cuyas obras y ensayos constituyen la porción predilecta de mi lectura, pues es ahora indispensable vivir en contacto con el pensamiento de un pueblo que muestra tan gran potencia de renovación en la marcha del mundo."

Al pronunciar estas palabras, don Eduardo se levantó sonriendo indicando que ya nuestra entrevista había terminado; pero antes de retirarse retuvo nuestras manos en la suya, y nos dijo con verdadero sentimiento:

"Felices vosotros que vais a los Estados Unidos. Cuando al entrar en el puerto paséis frente a la Estatua de la Libertad, descubríos en mi nombre, en testimonio de respeto y profunda admiración."

Mariano ALARCON.

¿DESEAIS HACER UN ELEGANTE OBSEQUIO?

Id a **"LA CIUDAD DE LONDRES"**, (8ª Avenida Sur, frente al Gran Hotel) y comprad exquisitos **CHOCOLATES** en las cajitas más artísticas.

Ocurriendo, quedaréis convencidos.

**LA "CASA COLORADA"**
**cuenta con un bueno y bien montado taller tipográfico, donde se hacen trabajos artísticos y comerciales, con verdadera economía, puntualidad y esmero.**

# JAS. HENNESSY & Cº.

"SIETE PALABRAS" QUE DICEN MAS QUE MIL:

## COGNAC DE MAYOR CONSUMO EN EL MUNDO

AGENTES GENERALES PARA GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA Y COSTA-RICA:

FONTAINE & CIA., 5ª Avenida Sur., Nº 31 y 6ª Avenida Ote. Nº 9,

# BANCO DE OCCIDENTE

## QUEZALTENANGO

REPÚBLICA DE GUATEMALA. —— AMÉRICA CENTRAL

FUNDADO EL 25 DE AGOSTO DE 1881.
ESTADO SEMESTRAL. — 30 DE JUNIO DE 1917.

| | |
|---|---|
| CAPITAL AUTORIZADO | $ 2.000,000 |
| CAPITAL PAGADO | „ 1.650,000 |
| RESERVA | „ 12.000,000 |
| FONDO para eventualidades | „ 6.900,000 |

DIRECCIÓN:
JOSÉ V. MOLINA V. LEÓN DE LEÓN FLORES.
MARIANO J. LÓPEZ.
F. ELISEO AMÉZQUITA. JUAN S. LARA, Gerente.

SUCURSAL EN GUATEMALA.
AGENCIAS:
RETALHULEU, Laeisz & Co.—SAN FELIPE, G. Schaeuffler & Co.—MAZATENANGO, E. Barascut, H.—COATEPEQUE, Laeisz & Co.—COBÁN, Sapper & Co.

LA PLUMA FUENTE

# IDEAL

## DE WATERMAN

**Es hasta hoy, la más perfecta y duradera, siendo muy elogiada por cuantos la usan.**
Es la pluma de norma universal. Está siempre lista para escribir sin necesidad de sacudirla. De venta en la [illegible]

# TEMAS LOCALES

# LOS DELEGADOS UNIONISTAS

## HONDUREÑOS EN GUATEMALA

### EL DR. MEJIA COLINDRES Y EL LIC. ZUÑIGA HUETE MUESTRANSE AGRADECIDOS POR LAS DEMOSTRACIONES DE SIMPATIA CON QUE SE LES HA RECIBIDO

En su residencia del Gran Hotel, los señores Delegados Unionistas, Doctor Vicente Mejía Colindres y Licenciado José Angel Zúñiga Huete, recibieron a uno de los redactores de **"La Actualidad."**

Cambiados los saludos, se entabló extensa conversación.

—Vengo a saludarles, señores Delegados en nombre de **"La Actualidad."**

—Gracias, muchas gracias. Una vez más reconocemos la exquisita cultura guatemalteca. Conocemos y hemos leído **"La Actualidad."** Es un semanario ilustrado que habla muy alto del progreso del periodismo en Guatemala.

A nuestras interrogaciones sobre diversas cuestiones, uno de los señores Delegados nos responde:

—Desde el Sur de México hasta el Norte de Panamá, en toda la América Central, mejor dicho, los pueblos están convencidos de los beneficios que reportaría la constitución de una sola República.

El primer centenario de nuestra vida independiente, nos encontrará unidos bajo un sólo gobierno.

Este movimiento espontáneo de unión, iniciado ahora en Honduras es como la concreción de los ideales de las naciones centroamericanas.

Queremos hacer presente, por medio de **"La Actualidad"** nuestro agradecimiento por las demostraciones de simpatía con que se nos ha recibido, lo cual no es de extrañar porque proverbiales son, la hospitalidad y la cultura guatemaltecas.

****

El jueves 27 en la tarde, el señor Presidente de la República, Licenciado Estrada Cabrera, recibió a los Delegados Unionistas, Doctor Mejía Colindres y Licenciado Zúñiga Huete y tuvo con ellos cordial entrevista.

# CARNET SOCIAL

Mañana o pasado mañana se marchará al puerto de San José a tomar el vapor que lo lleve a playas costarricenses, el Coronel don Roberto Tinoco, distinguido caballero que por sus relevantes prendas personales se hizo apreciar en nuestros [illegible] sociales. Coronel Tinoco tiene deudos muy cercanos en esta ciudad, que ocupan alta posición, y que han tenido para él toda clase de demostraciones de afecto y simpatía.

Hacemos los más sinceros votos por el feliz retorno del Coronel Tinoco a la tierra natal. [illegible] 27 [illegible] ñorita Hortensia García Estrada, profesora y secretaria del Instituto Nacional Central de Señoritas.

A las felicitaciones que de sus alumnas y amigos recibió la señorita Estrada, sírvase agregar la nuestra.

——En el próximo vapor, por la vía de San José embarcará con destino a Honduras, el Licenciado don Gilberto Larios, Ministro Residente de Nicaragua y Delegado por esta república a la Oficina Internacional Centro-Americana.

Según nos informan, el Licenciado Larios se retira del cargo de plenipotenciario y del de Delegado. Seguramente vendrá a sustituirlo el Licenciado Francisco Torres Fuentes, presidente de la Cámara del Senado de Nicaragua.

——Rumbo a Panamá, pasando por Nicaragua, partirá mañana, por la vía de San José, el caballero francés don Charles Dreyfus, quien deja, entre nosotros, por su ilustración, talento y cultura grato recuerdo.

——Ha estado enfermo de calenturas el Licenciado don José Angel Zúñiga Huete, Delegado Unionista.

A su residencia del Gran Hotel llega gran número de amigos y de paisanos a preguntar por la salud del distinguido paciente.

Son nuestros deseos porque el Licenciado Zúñiga Huete recupere cuanto antes su salud.

——Ha llegado a la Capital con el propósito de radicar aquí, el caballero don Laureano Bermúdez, su distinguida esposa y familia.

Bien conocidos por las cualidades que les distinguen, nuestra sociedad sabrá apreciar en lo mucho que vale a la familia Bermúdez.

——Dentro de pocos días se marchará a sus valiosas propiedades agrícolas de la Costa, donde tiene grandes trabajos de explotación [illegible] do [illegible] Es-

ingresó a esta ciudad, el señor don Francisco Jiménez, correcto caballero que trae la representación de la acreditadísima casa Scott & Browne.

El señor Jiménez permanecerá algún tiempo entre nosotros.

——Recibimos la tarjeta que dice:

"Rosa H. v. de Guise, F. Alberto de Guise y Señora, Enrique de Guise, Luis de Guise y Señora, Julia H. de Fernández, José Antonio Mandujano, Señora y familia, Francisca H. v. de Palomo, J. Víctor Sánchez, Señora y familia, sincero agradecimiento."

——El 24 de los corrientes recibió muchísimas manifestaciones de simpatía y afecto, la apreciable dama doña Mercedes T. v. de Espinosa, con motivo de su onomástico.

Generosa y afable, la señora viuda de Espinosa es madre de distinguida familia que ocupa lugar prominente en nuestra sociedad.

——En el próximo mes se efectuarán más de diez bodas entre personas de la hige-life.

A su debido tiempo tendremos el gusto de publicar el nombre de los dichosos contrayentes.

——Con procedencia de sus fincas de la Costa Cuca, se halla entre nosotros, el señor don Jorge C. Monzón, distinguido caballero y amigo nuestro.

——El señor don León Borrayo de la Sociedad Central y Auxilios Mutuos de Artesanos nos dirige la siguiente y atenta comuicación:

"Señor Director de **"La Actualidad"**, tengo el honor de dirigirme a usted con el objeto de poner en su conocimiento, que el 15 del corriente, tuvo lugar la trasmisión del cargo Directivo de esta Sociedad, que fungirá en el sexto año social al personal siguiente:

J. Demetrio Avila, Presidente; Manuel Navas, vice-Presidente; Francisco Medina, Tesorero. Vocales Propietarios: — 1º Antonio Campos R.; 2º—Francisco Armirez; 3º—Florentín Reyes; 4º—José María Paredes; 5º — Abel de León; 6º—Juan J. Espinosa; Vocales Suplentes: — 1º Juan B. Roldán; 2º — Cipriano Juárez; 3º—Valentín Espinosa; 4º—Jerónimo Aguilar; 5º—Ramón Beteta Ceceña; [illegible] Javier [illegible] A.; Manuel [illegible] Declaro [illegible] esde [illegible] intentesuria [illegible] fe de Beneficencia; José León Borrayo, Secretario; Fernando Morataya, Pro-Secretario."

Agra[illegible]mos la atención.

# AL REDEDOR DE LOS SUCESOS

**Discurso pronunciado por el Licenciado don Rodolfo Gálvez Molina en el Palacio del Ejecutivo conmemorando el XCVI aniversario de la Independencia Nacional.**

Gálvez Molina, poeta y orador que ocupa alto lugar en la brillante intelectualidad centro-americana se nos revela, una vez más, como elocuente orador y excelente patriota.

Su discurso, cuyo envío agradecemos en lo mucho que vale, agrega una hoja a la corona de laurel de Gálvez Molina.

**"Guatemala Agrícola"**

Fue Roberto Ingersoll, aquel peregrino pensador americano quien dijo que cultivar la tierra científicamente para hacerla producir con mayor intensidad, es obra de patriotismo.

La sociedad de Quezaltenango, donde nace y desarrolla todo ideal generoso, celebrando el aniversario de nustra independencia política, hizo circular el 15 de los corrientes el primer número de "Guatemala Agrícola", que trae selecto material del ramo.

Nuestra enhorabuena y nuestra voz de aliento a los iniciadores de la utilísima publicación, señores José V. Molina V., Ignacio Sáenz O., A. Buscayrol, Dionisio Santiago L., y Daniel Barberena L.

**"La Actualidad"** se complace saludando a "Guatemala Agrícola" y le desea prolongada y próspera vida.

**"España y América"**

Recibimos el tercer número de esta importante revista mensual de arte y literatura que dirige el entusiasta joven don Heberto Correa. "España y América" trae buen material literario y fotograbados de edificios y paisajes guatemaltecos, salvadoreños, nicaragüenses y hondureños.

**Cipriano Castro en la Habana**

A la suntuosa y alegre capital de la república antillana, en un barco español, llegó Cipriano Castro, ex-dictador venezolano, y no lo dejaron desembarcar.

Como era de esperarse, Castro soltó unas cuantas frases y dijo que a la estatua de José Martí, el libertador cubano, debieran cubrirla para que no fuese "mudo testigo de arbitrariedades contra un "peregrino de la libertad."

Los periodistas reportearon a Castro y los fotógrafos lo retrataron.

**"El Raicero"**

Comenzamos a publicar hoy, las valiosas cartas de personas honorables de esta Ciudad, que dan su opinión acerca de la calidad y servicio del agua de **"El Raicero."**

El señor General don Flavio Ovalle, se expresa así:

Guatemala, Ste. 20 de 1917.

Empresa del agua de
**"El Raicero."**

Muy señores míos:

Me es altamente satisfactorio, manifestarles que estoy **muy complacido** de poseer una paja de agua de la benéfica fuente de **"El Raicero."**

El agua es tan límpida como si estuviera filtrada, y el servicio perfectamente atendido.

Tan pronto como me sea posible tomaré otra paja de agua, encareciendo a ustedes reservármela.

Y sin más quedo de ustedes,
Atto. S. S.,

**Flavio Ovalle.**

8

Si las aguas que usted pasa dejan en la vasija un asiento blancuzco lechoso o amarillento como polvo de ladrillo, está usted enfermo de los riñones, de bastante gravedad. Si acaso lo duda pregúntele a [illegible] Las Pastillas [illegible] nuestra [illegible]

# LITERATURA, ARTE Y CIENCIA

# LA EDUCACION DE LOS SENTIDOS

## DE LA VISTA Y DEL OIDO

### CAPITULO III.

### DE LA ATENCION.—COMO SE DEFINE.—SU IMPORTANCIA.—SUS DIVISIONES.—LOS SENTIDOS Y LA ATENCION.

(Continúa)

Hacer un estudio de la memoria en términos generales y sobre todo un estudio psicológico, sería cuestión de un grueso volumen y, aun así, difícilmente se alcanzaría a tocar los múltiples horizontes que abarca esta maravillosa facultad. Nuestro objeto es, simplemente, referirnos a la íntima e importante relación que tiene con los sentidos.

Parece innecesario hablar de esta relación que de suyo se deja comprender. Bastaría recordar el aforismo de Locke: **Nihil est in intelectu, quod non fuerit in sensu,** (1) que Haeckel ha completado diciendo: "Sin sentidos no hay conocimientos" (2) y siendo la memoria base de los conocimientos, tienen los sentidos, por ende, que ser uno de los fundamentos más sólidos de la memoria.

Schopenhauer precisando las funciones de cada cual de los sentidos, dice: "El ojo es el sentido de la inteligencia, el oído de la razón y el olfato el de la memoria." (3)

Nada más falso que ésto. Precisamente se tiene esa idea, porque es una excepción, una cosa rara que nos sorprende. Eso de recordar un hecho por una sensación del olfato, provoca nuestra curiosidad, despierta nuestra atención y reparamos en el hecho; pero en cambio cuanta mayor es la influencia de la vista y del oído. Verdaderamente incalificable.

Los niños cuando logran fijar su atención por medio de la vista y el oído, tienen buena memoria, precisamente porque es la edad en que la acción de esos sentidos es más intensa sobre el cerebro. "La memoria se asemeja a una criba que por efecto del tiempo y del uso retiene cada vez menos lo que se deposita en ella. Conforme envejecemos, tanto más rápidamente huye de nuestra memoria lo que le confiamos en los días seniles. Conserva, por el contrario, el recuerdo de la juventud. Los recuerdos de un anciano son tanto más claros cuanto que se remontan más lejos, y tanto menos, cuanto más se aproximan al presente, así su memoria, como su vista es presbita." (4)

Cosa análoga pasa con la mayoría de los locos por efecto de la poca fijación de sus sentidos. "Las células superficiales de la substancia cortical no reciben las impresiones con la debida intensidad, pues hay poca fuerza de atención, y, por lo mismo, escasa retentividad; al contrario las que fueron impresionadas en condiciones normales, recibieron convenientemente las impresiones respectivas y las retienen como en el estado hígido." (5)

En los animales también, ¿qué otro factor sino los sentidos pueden ser la causa energética de su memoria, que es admirable y no diremos en los de escalas superiores, sino aun en los de las inferiores." "P. Huber ha demostrado con claridad que las hormigas son capaces de reconocer a sus camaradas de la misma comunidad después de una separación de cuatro meses." (6)

Se nos preguntará por qué causa al hablar de ciertas facultades mentales, traemos a colación a los animales y a los locos, refiriéndonos a los niños. Es que hay, sin duda, ciertas afinidades entre ellos que los asemejan. Un cerebro en formación, como lo es el de un niño, tiene que tener puntos de contacto con un cerebro al grado rudimentario como lo es el de un animal. A su vez un cerebro imperfecto como lo es el de un loco, tiene que tener puntos de contacto con uno que está evolucionando para llegar a su perfecto desarrollo.

La vista y el oído, como queda dicho, son sobre todo en el niño, los auxiliares más poderosos de la

5.37
6.40

(1) Locke, [illegible] el entendi[illegible]to h[illegible]mano. [illegible]

(4) A. Schopenhauer, "[illegible] reder[illegible]fía."
(5) [illegible] Partagás, [illegible]a."

memoria. "Hablando en general, y prescindiendo de las diferencias individuales, puede decirse que cuanto más perfeccionado está un sentido con respecto a la diferenciación delicada, mejor es la memoria correspondiente." (7)

¿Cómo se perfeccionan la vista y el oído para que presten sus servicios mejores en el desarrollo de esta facultad utilísima? Tal es el sencillo y a la vez complicado problema que se presenta al maestro.

Desde luego debemos tener en cuenta el hábito, tan íntima y directamente relacionado con la memoria. "Se han aproximado tanto el hábito y la memoria, hasta el punto de confundírseles. La memoria se dice, es un hábito. La vuelta a un mismo estado mental es análogo a la repetición de un mismo acto." (8)

Aprovechando esta circunstancia debe el maestro **habituar** a los niños a ver y oír, apreciando los detalles, insistiendo en lo bello y útil, cuando se trata de la vida; y distinguiendo bien los sonidos, su armonía o inarmonía y su expresión, cuando se trate del oído.

Claro está que un niño a quien se le habitúa a fijarse en los detalles de un objeto, a buscar estos detalles cuando no sean muy visibles, a compararlos, a conocer el lado provechoso, se despierta su curiosidad, su atención, y eso ayuda a la retentiva. El objeto visto en detalle se graba con más intensidad que visto en conjunto por bien y cuidadosamente que se le vea. Nadie ignora que en muchos casos la retención de un detalle, nos hace recordar un hecho o una serrie de hechos. Esa misma importaneia que da Schopenhauer al olfato comprueba el valor del detalle. Un olor que nos evoca un recuerdo, no es sino un incidente que despierta el recuerdo de algo colectado por los ojos o los oídos. Suele acontecer lo mismo, aunque muy rara vez, con los colores.

Apreciados los detalles, hágase ver la utilidad o la belleza. El amor a lo bello es instintivo, aunque defectuoso en el niño. Lo bello le es desde luego más fácil de comprender que lo útil. Para lo primero, casi no necesita esfuerzo mental; para lo segundo, en cambio lo necesita y muy grande, sobre todo si esa utilidad no es inmediata, sino de consecuencia posterior.

El dibujo se debe aprovechar mucho para avivar y solidificar, por así decir, la memoria infantil. Esto, no sólo no es difícil para el maestro sino en extremo fácil. "Es conocido el gusto de los niños por el dibujo. Desde que su mano puede tener un lapicero, le gusta trazar en el papel innumerables garabatos." (9) Esta afición debe cultivarse con lo que se consigue a la vez, iniciando en los primeros conocimientos del dibujo.

Por lo que hace al órgano del oído su educación es más difícil, pero no tanto que a cada momento no pueda el educador hacer algo en pro de su perfeccionamiento para el servicio de la retención. "El niño penetra en el mundo sonoro antes de entrar [illegible] de los colores y las formas. Pero el primer [illegible] Esp[illegible] el sonido en su persona es un efecto [illegible]ilar; 5º—R[illegible]avier [illegible] Declaro[illegible]agógica" [illegible] la lección y [illegible] desde [illegible]

de temor. El ruido de u nobjeto que cae o de una puerta que se cierra, le hacen temblar en su cuna. Hay niños que lloran cuando oyen un piano por primera vez. El niño se familiariza, sin embargo, bastante deprisa con los sonidos; éstos tienen bien pronto el poder de calmar sus lágrimas; y, a veces llega a experimentar un verdadero placer, cuando se toca ante él una pieza para piano, como lo manifiestan su risa y los movimientos de sus brazos y de sus piernas." (10) La prueba de que los sonidos se fijan muy bien en la primera edad y que se conservan en la memoria con exactitud es que personas completamente inhábiles para reproducir un canto o una pieza, las calificadas de mal oído, que debieran ser calificadas de mala inmemoria, mala memoria musical, repiten con precisión un canto o una pieza que oyeron de niños, porque ésta se impuso a su imperfectibilidad y se grabó con exactitud, gracias al hábito de oír.

Es pues el oído el órgano primero a que debe prestarse atención en el niño. Ha de procurarse acostumbrarle a oír sonidos agradables, sean naturales o artificiales y a la vez poner en relación el oído con la vista, cuando se pueda vincular una cosa con otra, como en el caso de un ave que canta. Llamarle la atención hacia el trino ya la vez hacia el pájaro que lo produce. Juntas ambas impresiones sensoriales, ya no se borrarán de la mente.

Pero hay algo en que los sentidos ayudan de manera muy especial a la memoria, no grabando impresiones en el cerebro sino evocando el recuerdo de las anteriormente recibidas. Nos referimos al recuerdo por asociación de ideas. Basta oír un sonido o ver un objeto con el cual advertimos o queremos advertir cierta relación de parecido para que éste suja como evocado por mágico influjo. Esto debe aprovecharlo con cuidado y tino el maestro y obtendrá los mejores resultados en el cultivo de la memoria.

No debemos olvidar, nunca, que todo lo que vive en nuestros recuerdos ha entrado por los más o menos lógica, sobre cosas vistas u oídas. "Para el ciego, como para los animales del último grado de la escala de los seres que están privados de la vista, la noche y las tinieblas son el estado normal de la existencia. Por eso los ciegos de nacimiento casi nunca tienen sueños y si los tienen, los sueños no les presentan imágenes." (11)

Y a la vez es por motivo de que no ha entrado la acciión de los sueños por los sentidos, que nos olvidamos de ella con tanta facildad. Al despertar apenas nos acordamos de lo que hemos soñado. De los objetos sí, pero la acción no, porque sólo se fija bien en la mente lo que a ella ha llegado, por los cinco grandes vehículos trasmisores, y especialmente la vista y el oído.

---

(10) Marcelo Braunschvig, "El Arte y el Niño."
(11) Luis Buchner, "Fuerza y Materia."

[illegible]

# INTERNATIONAL RAILWAYS OF CENTRAL AMERICA

Itinerario en vigor desde el día 1º de octubre de 1916.

## GUATEMALA A AYUTLA

DIARIAMENTE

| | |
|---|---|
| Sale de Guatemala | 7.15 a. m. |
| „ „ Morán | 8.05 „ |
| „ „ Laguna | 8.15 „ |
| „ „ Amatitlán | 8.38 „ |
| „ „ Palin | 9.03 „ |
| „ „ San Fernando | 9.35 „ |
| „ „ Escuintla | 10.15 „ |
| „ „ Santa María | 10.40 „ |
| „ „ Obispo | 11.16 „ |
| „ „ Pantaleón | 11.31 „ |
| „ „ Santa Lucía | 11.40 „ |
| „ „ Buena Vista | 12.05 p. m. |
| Llega a Patulul | 12.40 „ |
| Sale de „ | 1.10 „ |
| „ „ Guatalón | 1.35 „ |
| „ „ Nahualate | 2.00 „ |
| „ „ Palo Gordo | 2.20 „ |
| „ „ Mazatenango | 2.55 „ |
| „ „ Cuyotenango | 3.15 „ |
| „ „ Muluá | 3.33 „ |
| „ „ San Sebastián | 3.38 „ |
| „ „ Retalhuleu | 3.51 „ |
| „ „ Las Cruces | 4.16 „ |
| „ „ San Miguelito | 4.41 „ |
| „ „ Santa Joaquina | 5.06 „ |
| „ „ Coatepeque | 5.36 „ |
| „ „ Pajapita | 6.26 „ |
| Llega a Ayutla | 7.00 „ |

## AYUTLA A GUATEMALA

DIARIAMENTE

| | |
|---|---|
| Sale de Ayutla | 6.00 a. m. |
| „ „ Pajapita | 6.30 „ |
| „ „ Coatepeque | 7.20 „ |
| „ „ Santa Joaquina | 7.45 „ |
| „ „ San Miguelito | 8.10 „ |
| „ „ Las Cruces | 8.35 „ |
| „ „ Retalhuleu | 9.05 „ |
| „ „ San Sebastián | 9.13 „ |
| „ „ Muluá | 9.23 „ |
| „ „ Cuyotenango | 9.38 „ |
| „ „ Mazatenango | 10.08 „ |
| „ „ Palo Gordo | 10.33 „ |
| „ „ Nahualate | 10.53 „ |
| „ „ Guatalón | 11.18 „ |
| Llega a Patulul | 11.43 „ |
| Sale de „ | 12.10 p. m. |
| „ „ Buena Vista | 12.45 „ |
| „ „ Santa Lucía | 1.10 „ |
| „ „ Pantaleón | 1.20 „ |
| „ „ Obispo | 1.37 „ |
| „ „ Santa María | 2.15 „ |
| „ „ Escuintla | 2.45 „ |
| „ „ San Fernando | 3.15 „ |
| „ „ Palín | 3.48 „ |
| „ „ Amatitlán | 4.13 „ |
| „ „ Laguna | 4.36 „ |
| „ „ Morán | 4.46 „ |
| Llega a Guatemala | 5.45 „ |

## GUATEMALA A SAN JOSE

DIARIAMENTE

| | |
|---|---|
| Sale de Guatemala | 7.15 a. m. |
| Llega a Escuintla | 10.10 „ |
| Sale de „ | 1.40 p. m. |
| „ „ Santa María | 2.15 „ |
| „ „ Naranjo | 2.41 „ |
| „ „ Obero | 3.05 „ |
| Llega a San José | 3.30 „ |

## SAN JOSE A GUATEMALA

DIARIAMENTE

| | |
|---|---|
| Sale de San José | 9.15 a. m. |
| „ „ Obero | 9.45 „ |
| „ „ Naranjo | 10.10 „ |
| „ „ Santa María | 10.40 „ |
| Llega a Escuintla | 11.10 „ |
| Sale de „ | 2.45 p. m. |
| Llega a Guatemala | 5.45 „ |

## GUATEMALA A ESCUINTLA

DIARIAMENTE

| | | |
|---|---|---|
| Sale de Guatemala | 7.15 a. m. | 2.00 p. m. |
| „ „ Morán | 8.05 „ | 3.10 „ |
| „ „ Laguna | 8.15 „ | 3.30 „ |
| „ „ Amatitlán | 8.38 „ | 4.13 „ |
| „ „ Palín | 9.03 „ | 4.45 „ |
| „ „ San Fernando | 9.35 „ | 5.23 „ |
| Llega a Escuintla | 10.10 „ | 5.55 „ |

## ESCUINTLA A GUATEMALA

DIARIAMENTE

| | | |
|---|---|---|
| Sale de Escuintla | 6.00 a. m. | 2.45 p. m. |
| „ „ San Fernando | 6.40 „ | 3.15 „ |
| „ „ Palín | 7.25 „ | 3.48 „ |
| „ „ Amatitlán | 8.10 „ | 4.13 „ |
| „ „ Laguna | 8.45 „ | 4.36 „ |
| „ „ Morán | 9.00 „ | 4.46 „ |
| Llega a Guatemala | 10.20 „ | 5.45 „ |

## SAN ANTONIO A RETALHULEU

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

| | |
|---|---|
| Sale de San Antonio | 6.00 a. m. |
| „ „ Palo Gordo | 6.25 „ |
| „ „ Mazatenango | 7.10 „ |
| „ „ Cuyotenango | 7.32 „ |
| „ „ Muluá | 7.56 „ |
| „ „ San Sebastián | 8.03 „ |
| Llega a Retalhuleu | 8.10 „ |

## RETALHULEU A SAN ANTONIO

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

| | |
|---|---|
| Sale de Retalhuleu | 2.30 p. m. |
| „ „ San Sebastián | 2.38 „ |
| „ „ Muluá | 2.48 „ |
| „ „ Cuyotenango | 3.15 „ |
| „ „ Mazatenango | 4.05 „ |
| „ „ Palo Gordo | 4.30 „ |
| Llega a San Antonio | 4.50 „ |

## RETALHULEU A CHAMPERICO

SOLO LOS MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

| | |
|---|---|
| Sale de Retalhuleu | 8.20 a. m. |
| „ „ Las Cruces | 8.51 „ |
| „ „ Caballo Blanco | 9.06 „ |
| Llega a Champerico | 10.15 „ |

## CHAMPERICO A RETALHULEU

SOLO LOS MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

| | |
|---|---|
| Sale de Champerico | 11.30 a. m. |
| „ „ Caballo Blanco | 12.35 p. m. |
| „ „ Las Cruces | 12.50 „ |
| Llega a Retalhuleu | 1.25 „ |

## SAN FELIPE A MULUA

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

| | | |
|---|---|---|
| Sale de San Felipe | 7.00 a. m. | 1.30 p. m. |
| „ „ Casa Blanca | 7.12 „ | 1.42 „ |
| „ „ San Andrés | 7.25 „ | 1.55 „ |
| Llega a Muluá | 7.50 „ | 2.20 „ |

## MULUA A SAN FELIPE

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

| | | |
|---|---|---|
| Sale de Muluá | 9.30 a. m. | 3.45 p. m. |
| „ „ San Andrés | 10.00 „ | 4.15 „ |
| „ „ Casa Blanca | 10.20 „ | 4.35 „ |
| Llega a San Felipe | 10.35 „ | 4.50 „ |

## AYUTLA A OCOS

SOLO LOS MARTES, VIERNES Y DOMINGOS

| | |
|---|---|
| Sale de Ayutla | 7.10 p. m. |
| Llega a Ocós | 7.50 „ |

## OCOS A AYUTLA

SOLO LOS MARTES, VIERNES Y DOMINGOS

| | |
|---|---|
| Sale de Ocós | 5.10 a. m. |
| Llega a Ayutla | 5.[illegible] „ |

## GUATEMALA A GUARDA VIEJO

Salen de Guatemala, diariamente a las 6.45 a. m., 9.00 a. m., 12.01 p. m., 1.15 p. m., 3.00 p. m. y 5.45 p. m. Además los Domingos a las 10.00 a. m. y 4.00 p. m.

Salen de Guarda Viejo, diariamente a las 7.02 a. m., 9.17 a. m., 12.17 p. m., 1.32 p. m., 3.17 p. m. y 6.02 p. m. Además los Domingos a las 10.17 a. m. y 4.17 p. m.

## Itinerario de Trenes en la División del Atlántico que regirá desde el 15 de marzo de 1917

### De Guatemala a Puerto Barrios

| | |
|---|---|
| Sale de Guatemala | 7.00 a.m. |
| „ „ Fiscal | 7.59 „ |
| „ „ Agua Caliente | 8.26 „ |
| „ „ Sanarate | 9.37 „ |
| „ „ Estrada C. | 10.02 „ |
| „ „ Progreso | 10.32 „ |
| „ „ Rancho | 11.02 „ |
| „ „ Jícaro | 11.25 „ |
| „ „ Cabañas | 11.47 „ |
| „ „ Reforma | 12.06 p.m. |
| Llega a Zacapa | 12.41 „ |
| Sale de Zacapa | 1.06 „ |
| „ „ Gualán | 2.20 „ |
| „ „ Santa Inés | 3.10 „ |
| „ „ Los Amates | 3.30 „ |
| „ „ Quiriguá | 3.41 „ |
| „ „ Montúfar | 4.16 „ |
| „ „ Virginia | 4.33 „ |
| „ „ Morales | 5.01 „ |
| „ „ Darmouth | 5.17 „ |
| „ „ Cayuga | 5.34 „ |
| „ „ Tenedores | 5.51 „ |
| Llega a Puerto Barrios | 6.40 „ |

### De Puerto Barrios a Guatemala

| | |
|---|---|
| Sale de Puerto Barrios | 6.40 a.m. |
| „ „ Tenedores | 7.29 „ |
| „ „ Cayuga | 7.46 „ |
| „ „ Dartmouth | 8.05 „ |
| „ „ Morales | 8.23 „ |
| „ „ Virginia | 8.50 „ |
| „ „ Montúfar | 9.06 „ |
| „ „ Quiriguá | 9.45 „ |
| „ „ Los Amates | 9.55 „ |
| „ „ Santa Inés | 10.14 „ |
| „ „ Gualán | 11.07 „ |
| Llega a Zacapa | 12.16 p.m. |
| Sale de Zacapa | 12.41 „ |
| „ „ Reforma | 1.15 „ |
| „ „ Cabañas | 1.34 „ |
| „ „ Jícaro | 1.56 „ |
| „ „ Rancho | 2.25 „ |
| „ „ Progreso | 2.57 „ |
| „ „ Estrada C. | 3.27 „ |
| „ „ Sanarate | 3.54 „ |
| „ „ Agua Caliente | 5.05 „ |
| „ „ Fiscal | 5.37 „ |
| Llega a Guatemala | 6.40 „ |

MANUFACTURA ESPECIAL

DE LA

# "Casa Colorada"

PAPELERIA, LIBRERIA, IMPRENTA, ENCUADERNACION

GRAN FABRICA DE SOBRES PARA CORRESPONDENCIA

## MARROQUIN HERMANOS, Prop.

GUATEMALA

OFRECEMOS A LOS COMERCIANTES POR MAYOR CON DESCUENTOS MUY RAZONABLES:

# SOBRES

PARA CORRESPONDENCIA

VARIEDAD EN COLORES Y CALIDADES

También los fabricamos con FONDOS INTERIORES de color

**SOBRES BARONIAL**
Cuadrados: 14'50 x 12'80 centímetros

**SOBRES COMERCIALES**
Oblongos: 14'50 x 9'50 centímetros

**SOBRES DE OFICIO**
Oblongos largos: 24'30 x 10'50 centímetros

**SOBRES PARA TARJETAS**
En varias medidas

SOBRES EN TODOS TAMAÑOS — PAPEL ESQUELA—PAPEL EN BLOCKS, RAYADO y PARA MAQUINA de ESCRIBIR — TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS — ESQUELAS, RECORDATORIOS, Etc., Etc.

Fabricamos LUTOS en cualquier ancho y forma, a solicitud.

# LUTO

FABRICAMOS TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE PAPELERIA y nuestra manufactura y precios no tienen competencia con lo importado.

Al sernos solicitado por comerciantes establecidos, enviamos muestras, listas de precios o presupuestos.

ESCRIBANOS HOY, NO LO DEJE PARA DESPUES